EL SUR

ÓRGANO DEL PARTIDO RADICAL

Año XVI | Núm. del dia 5 cts. | Concepcion, Chile, Juéves 25 de Noviembre de 1897 | Núm. atrasado 10 cts | Núm. 5,621

Noticias estranjeras

(De *El Ferrocarril*)

MADRID

Noviembre 22.—El Gabinete acaba de hacer varios nombramientos diplomáticos.

El señor Campasagrado ha sido nombrado embajador en Constantinopla.

El señor Villa Urrutia ha sido designado como Ministro Plenipotenciario en Bruselas.

El señor Bandana con igual carácter en Méjico.

El Consejo de Ministros resolvió impedir que los carlistas aprovecharan de las manifestaciones proyectadas en honor del jeneral Weyler, ordenando que dichas manifestaciones no tuvieran lugar i, al mismo tiempo, prohibiendo que el ejército participara de cualquiera manifestacion en igual sentido.

El Gabinete ha aprobado la conducta observada por el gobernador de Filipinas jeneral Primo de Rivera, al negociar la paz con los rebeldes.

Los diarios oficiosos estiman que dicha conducta es digna de las mayores alabanzas.

PARÍS

Noviembre 22.—En los círculos políticos se asegura que algunos de los Ministros del actual Gabinete frances, estarian dispuestos a aceptar las eventualidades que pudieran sobrevenir con motivo de la revision del proceso contra el capitan Dreyfus. Otros de los Ministros se oponen decididamente a tal propósito.

El coronel Picquart que se hallaba de guarnicion en Túnez i ha sido llamado por el Gobierno para que venga a declarar en estos asuntos, llegará a Paris el viérnes próximo.

MADRID

Noviembre 22.—Corre el rumor de que los amigos íntimos del jeneral Weyler, temiendo que sobrevinieran algunos incidentes desagradables al desembarcar en Barcelona, le han aconsejado que desista de esta idea i de que, en cambio, lo haga en el puerto de Palma, capital de la isla de Mallorca, en donde no pueda tener contra-manifestaciones.

La cuestion de la autonomía o libertad de las aduanas de Cuba, preocupa vivamente la atencion pública de la península.

Los reformistas cubanos reivindican el derecho de establecer las tarifas que mas convengan a los intereses de los habitantes de la isla.

Los corporaciones industriales de toda la provincia de Cataluña, protestan enérjicamente contra la autonomía aduanera de Cuba.

El Ministro de las Colonias, señor Moret, recibió una delegacion de dichos industriales que reclaman del gobierno español una ámplia proteccion para sus negocios.

El Gabinete se preocupa vivamente de esta grave cuestion, que está llamada a despertar grandes resistencias en España.

LÓNDRES

Noviembre 22.—Telegramas recibidos de Melbourne, capital de la colonia de Victoria en Australia, dan cuenta de que un tremendo ciclon ha devastado el noreste de dicho territorio, ocasionando sérios perjuicios en la provincia de Mimmora. Puede decirse que varias ciudades de esta provincia han sido arrasadas por la violencia del ciclon.

SAN PETERSBURGO

Noviembre 22.—Se asegura en los círculos diplomáticos de esta corte que es lo cierto que el gobierno ruso hoi opuesto su veto a los gastos que pretende ejecutar el gobierno de Turquía, adquiriendo nuevos armamentos.

ROMA

Noviembre 22.—La prensa oficiosa asegura que el conde Basin Longare, sub-secretario del Ministerio de Relaciones Esteriores, será nombrado Ministro de Italia en Buenos Aires, en reemplazo del conde Antonelli, que ha sido trasladado a Rio Janeiro.

LÓNDRES

Noviembre 22.—Llegan noticias desconsoladoras de los efectos producidos por el gran ciclon que se ha dejado sentir en Victoria (Australia). En Melbourne se ha producido un grande incendio en el barrio mas central de dicha ciudad. Los daños sufridos se calculan en un millon de libras esterlinas.

HABANA

Noviembre 22.—Llegan noticias del interior que aseguran que el jefe insurrecto Guerva con 300 de sus partidarios, se han sometido a las autoridades españolas.

LÓNDRES

Noviembre 22.—Seis compañías de tropas inglesas que estaban de guarnicion en la ciudad de Candia, (Creta), han dejado dicha ciudad i se han dirijido a Malta.

—Comunicaciones recibidas de la colonia inglesa de Zanzíbar, en el Africa, anuncian que una gruesa columna de rebeldes sudaneses atacó el 19 de Octubre último la guarnicion de Geno Usoka en donde se hallaba atrincherada la guarnicion inglesa mandada por el coronel Macdonal. En el combate murieron 16 soldados i 30 resultaron heridos, en la columna inglesa. Ademas los rebeldes ultimaron a tres oficiales ingleses que se hallaban prisioneros.

Los ingleses han enviado refuerzos al coronel Macdonal.

ATÉNAS

Noviembre 22.—La Cámara de Diputados, en su sesion de hoi, ha rechazado por 77 votos contra 58, una mocion que tenia por objeto aplazar la discusion del nombramiento de la comision investigadora de los hechos de la guerra con Turquía. El gobierno apoyaba el aplazamiento.

RIO JANEIRO

Noviembre 22.—El cambio se cotizó en el dia de hoi a razon de seis peniques ½ por mil reis.

Se asegura que entre las revelaciones hechas por el soldado Mello, ha llamado particularmente la atencion la relativa a que ya se habia hecho esta tentativa para asesinar al Presidente, señor Moraes.

Agregó que la penúltima de dichas tentativas tuvo lugar en el teatro de Pedro II.

El Vice Presidente de la República, señor Pereira, continúa preso en su propio domicilio.

Los diarios de esta capital traen artículos mui encomiásticos para el conde Antonelli, que acaba de ser nombrado Plenipotenciario italiano en Rio Janeiro, con motivo de los sucesos de Espíritu Santo. El conde Antonelli debe llegar a ésta en pocos dias mas, procedente de Buenos Aires.

MONTEVIDEO

Noviembre 22.—A pesar de que el acuartelamiento de las tropas no ha continuado, demostrando así el gobierno que no hai motivos para la intranquilidad pública, las alarmas i sobresaltos de la opinion subsisten.

Se asegura en los círculos afectos a la candidatura presidencial del señor Cuestas, que los diputados señores Vidal, Bera, Rica, Silva, Decurva i Echeverrito se han adherido a dicha candidatura.

Otro grupo de diputados ofreció proclamar como candidato al jeneral Perez, pero éste rehusó tal ofrecimiento.

BUENOS AIRES

Noviembre 22.—El oro se cotizó en la última rueda de la Bolsa de hoi a razon de 271 pesos 60 centavos papel moneda por cada 100 pesos oro. La última cotizacion del Sábado fué de $ 275 30.

La comision de guerra de la Cámara de Diputados ha aceptado el presupuesto de dicho Ministerio presentado por el Poder Ejecutivo.

Tanto *La Nacion* como *El Diario* de esta ciudad califican de ridículas las alarmas producidas en Chile con motivo de las cuestiones internacionales. Ambos diarios declaran que el perito arjentino en la demarcacion de límites con Chile, señor Francisco de P. Moreno, se ha dirijido a Santiago firmemente convencido de que la cuestion limítrofe entre la República Arjentina i Chile se arreglará de una manera amigable.

LIMA

Noviembre 22.—Obreros de 10.000 personas se trasladaron hoi de Lima al Callao para presenciar la inauguracion del monumento erijido al almirante Grau.

El Presidente de la República, don Nicolas de Piérola, pronunció un discurso patriótico que fué frenéticamente aplaudido. Dijo que en la actualidad el Perú solo tiene amigos, pero que Grau será siempre un ejemplo para la juventud peruana.

El Presupuesto

DEL CULTO

Discurso del señor Pleiteado

EN LA SESION DEL 12 DEL PRESENTE

El señor PLEITEADO.—Señor presidente: Voi a fundar mi voto que, como en años anteriores, será negativo al presupuesto en discusion; pero sin entrar en pormenores como otras veces lo he hecho, por mas que la circunstancia de estarse discutiendo los gastos jenerales en época tan oportuna me autorizaria para dar mas desarrollo a mis ideas.

He votado i votaré en contra de este presupuesto, entre otras razones porque deseo se realice alguna vez la separacion de la Iglesia i el Estado.

Actualmente el Estado se encuentra gravado con la obligacion de atender a los gastos del Culto; pero esta obligacion, como lo he recordado otras veces no es constitucional sino legal, i tiene su orijen en la lei de 15 de Octubre de 1853.

Nuestra Constitucion declara que la relijion del Estado es la católica, pero no dice en parte alguna que aquél es obligado a sufragar los gastos que ese Culto demande, a diferencia de la Constitucion española que en su artículo 11, despues de hacer análoga declaracion a la contenida en la nuestra, agrega que la nacion se obliga a mantener el culto i sus ministros.

En España esta es obligacion constitucional, pero en Chile no tiene tal carácter sino que es simplemente legal.

Por otra parte, tambien he espresado en épocas anteriores que no hai razon alguna para que las atenciones del Culto sean hoi de cargo fiscal.

Promulgada la nueva lei de Municipalidades, el servicio del Culto debe ser atendido por estas corporaciones i no por el Fisco, como me será fácil demostrarlo.

Por la lei de 15 de Octubre de 1853 el Estado tomó los diezmos que ántes cobraba la Iglesia i contrajo la obligacion de que ahora trato.

El Estado convirtió la contribucion de los diezmos en la contribucion territorial i con el producto de ésta atendia a las obligaciones contraidas por la lei recordada.

Este réjimen subsistió hasta el 22 de Diciembre de 1891 en que la contribucion territorial se transformó en la de haberes i se percibida ahora por las comunas.

Despojado desde esa fecha el Estado del producto de aquella contribucion que ha pasado, en su nueva forma, a poder de las Municipalidades, es indudable que a éstas corresponde satisfacer la obligacion que afectaba al Estado cuando él percibia el producto de la contribucion establecida por la lei del 53.

Por otra parte, hai razones de conveniencia pública que aconsejan se declare que son los Municipios—i no el Estado—los obligados a subvenir a las necesidades del Culto. Las Municipalidades, siendo ellas las que dan los fondos, tendrán mas cuidado en atender necesidades verdaderamente sentidas i velar por la mas correcta inversion de aquéllos. Para esto pueden tener informaciones precisas i seguras, en tanto que el Estado no tiene hoi clase alguna de fuentes seguras de informacion.

Hoi los fondos que se dan para el Culto se acuerdan no en atencion a las verdaderas necesidades, sino que cediendo a la influencia del diputado o del senador que en el Congreso cuenta con mayor número de amigos.

Basta que un diputado de éstos diga que la iglesia tal, que el templo cual, tienen necesidad de esta o de aquella cantidad i que para el caso proponga un ítem, para que la cantidad pedida se acuerde.

Esto no debe ocurrir porque los diputados venimos a velar por la correcta inversion de los fondos públicos, i esto no puede obtenerse si no tenemos para acordarlos datos exactos i precisos. I me tiro de tener estos datos no hai. Solo tenemos las informaciones interesadas de los autores de aquellas indicaciones.

El Gobierno tampoco tiene informaciones. Antes del año 82 podia contar con ellas; hoi no.

En esta situacion, es imposible votar con acierto las partidas que se destinan al Culto. Por esto es que me permito pedir al honorable Ministro del Culto se sirva pronunciarse acerca de si cree o no que el presupuesto que nos presenta es susceptible de modificaciones, o, mas exactamente, si el estado actual de la Hacienda pública admite los aumentos acordados por el Senado i los que aquí se propongan.

Por otra parte, dadas las facultades de la Iglesia, creo que ella por sí sola puede subvenir a sus necesidades. Si la Iglesia fuera pobre, acaso deberia el Estado sostenerla; pero todos sabemos que la Iglesia de Chile es una de las mas ricas del mundo i que cuenta con recursos mas que suficientes para atender a los gastos del Culto.

Todavía: creo que la actitud asumida por la Iglesia en estos últimos tiempos es una razon mas para que el Estado no se crea con la obligacion de proporcionarle con largueza los fondos que solicita. En estos últimos años la Iglesia—el clero, para ser mas exacto,—ha asumido una actitud batalladora, i en ocasiones ha llegado a ser activo perturbador del órden público.

Dados estos antecedentes, es justo i correcto juzgar con severidad la inversion de los caudales que se destinan a remunerar las funciones de empleados públicos que no sirven los deberes de su cargo.

La Honorable Cámara debe recordar que en este recinto hai honorables diputados que se han visto en la necesidad de protestar de la actitud del clero, debe recordarse tambien que empleados de alta jerarquía eclesiástica no solo se han distinguido por su falta de respeto a las leyes del país, sino que con su actitud han llegado a provocar un voto adverso a un Ministerio.

Tambien es necesario tomar en cuenta el gran desarrollo que en Chile han tomado las congregaciones relijiosas. No me pronuncio acerca de si este desarrollo de congregaciones es conveniente o no al país; pero estimo que como diputado estoi en la obligacion de someter a la consideracion de la Honorable Cámara el estudio de este asunto. Sobre este aspecto de la cuestion quiero llamar la atencion, de manera especial, de mis colegas liberales.

No por ser en último término a convertir a nuestro país en un nuevo Ejipto o en una Tebaida; ni se diga que porque se trata de poner coto a estos excesos, se quiere atacar la relijion católica.

Es, pues, necesario manifestar que ha venido aumentando tanto el número de congregaciones relijiosas durante el gobierno eclesiástico del arzobispo Casanova, que no hai año que no ingresen al país por lo ménos dos nuevas congregaciones.

Esto es lo que aparece del catálogo de eclesiásticos que tengo a la mano.

... presupuesto de la ... permanecer impasibles a ... influencia relijiosa, porque ... mucho a nuestra sociedad, ... que no cuente con gran número de iglesias i conventos o monasterios.

Para debo llamar muí particularmente la atencion a la circunstancia de que este caso no de aumento del clero secular se rinde con el elemento nacional, sino con el estranjero.

En cuanto al número de sacerdotes i monjes, puedo asegurar que solo en la diócesis de Santiago llega a 3460, segun el catálogo indicado.

Esto no se consideraría mas que en cualquier parte en que no se quiera proceder como en tiempos de Cárlos III de España.

Sabemos perfectamente que el fomento de las congregaciones relijiosas impulsado por aquel monarca, suscitó la reaccion indispensable, reaccion que debe temerse se repita entre nosotros, pues se establecen aquí esas nuevas congregaciones en su propia casa, sin autorizacion del Estado, con el desconocimiento mas completo de su soberanía. El Gobierno nada tiene que hacer con esto o al ménos nada hace.

Por esto la inmensa mayoría de las congregaciones establecidas en Chile, no se han preocupado, no se preocupan ni se preocuparán jamas a juzgar por los hechos, de obtener la vénia del Estado para su establecimiento en el país.

Esto, repito, puede producir gravísimas consecuencias como las que se produjeron en Francia en 1880 por no haber reconocido tampoco las órdenes relijiosas a establecerse la soberanía del Estado.

No necesito reco dar a este respecto a mis honorables colegas el decreto de 30 de Marzo de 1880 del Presidente Grévy, por el cual fueron espulsadas del territorio frances todas las órdenes que no se habian establecido con aprobacion del Estado.

¿Por qué tomó esta medida el Gobierno frances? Porque era necesario oponer un límite a la invasion del clero i lo que sucedió en Francia tendrá que ocurrir entre nosotros.

No quiero que se repitan aquí los hechos acaecidos en Francia; pero para impedirlo es necesario tomar algunas precauciones.

Pelemos, pues, poner remedio i remedio activo al mal, i por esto me manifiesto incansable en llamar la atencion de la Cámara i del país a estos hechos.

Para que mis honorables colegas no crean que estas observaciones son hijas de la pasion, me voi a permitir leer una lei dictada por un Gobierno esencialmente católico que demuestra que son en los países mas católicos se toman medidas severas para evitar lo que vengo denunciando.

Tengo a la mano una lei del año 1885 dictada a nombre de Alfonso XII por la reina rejente de España.

Esta lei que pongo a disposicion de mis honorables colegas, no solo se ajusta a la autorizacion del Estado para el establecimiento de órdenes relijiosas, como no todas las partes, sino que va mas allá, para establecer ciertas medidas que convienen adoptar en todos los países, a saber:

«1.º Que ántes que los relijiosos presten los votos con que se ligan definitivamente a su Instituto, se les haga que aseguren poseer una renta perpetua suficiente a subvenir a sus necesidades en conformidad a lo dispuesto en el artículo 30 del concordato.»

Con semejantes disposiciones se evita que se establezcan dia a dia nuevas congregaciones relijiosas que no tienen medios algunos de subsistencia, pues se debe acreditar primero que la órden que se trata de establecer cuenta con esos medios.

I como si no fuera suficientemente explícito este artículo, agrega la lei en el siguiente:

«2.º Que el Estado, por ningun concepto, ni por consideracion alguna, sufragará lo mas mínimo para cubrir las atenciones de dicho Instituto, que deberá subsistir con sus propios i esclusivos recursos.»

Esto dice una lei dictada en la católica España, en el reinado de la católica reina rejente Cristina, i si aquí pretendiéramos los liberales que se hiciera algo semejante, indudablemente se veria en eso un ataque a los derechos de la Iglesia, un atentado contra la relijion.

Preciso es que convengamos en que aquí hai un desconocimiento completo de los hechos al calificar de ataque a la relijion lo que no significa otra cosa que el espíritu de resguardar la soberanía del Estado i las conveniencias del país.

Todavía agrega la lei:

«4.º Que ejerza V. E. en dicho Instituto la vijilancia administrativa que previene el artículo 294 de la referida lei de Instruccion Pública, entendiéndose con la administracion en todo lo concerniente a los estudios.»

«5.º Que el número máximo de relijiosos de que se podrá componer la comunidad será de 40.»

Ya ve la Cámara toda la estrictez que gasta una lei de la católica España para impedir que se establezcan en aquel país órdenes relijiosas en una proporcion exajerada, i sobre todo, para impedir que lleguen a ser una carga para el Estado. Nosotros, en cambio, en un país liberal, que tiene un Gobierno que tambien se llama liberal, no hacemos nada en ese sentido.

Creo que la lei española que he citado habrá convencido a mis honorables colegas i mui especialmente a los que figuran en las filas conservadoras, de que hai justicia en las observaciones que yo me permito hacer sobre esta materia i de que ellas no son inspiradas por el espíritu de sectarismo.

Yo quisiera ver establecidas en Chile nada mas que esas leyes que se encuentran en vigor en España i que por cierto no pueden ser tachadas de espíritu sectario o anti católico.

Eso que pasa hoi en España no es del dia tan solo, sino que viene desde mui antiguos tiempos. La lei 1.ª, título III, libro I de las Leyes de Indias, dispone especialmente que no se permitirá en las posesiones españolas lo que tampoco se permitia en la península misma, que se construya iglesia alguna sin autorizacion del Gobierno i que si alguna se construyese sin esta autorizacion, la autoridad correspondiente debe proceder a ordenar su demolicion.

Tambien hai entre esas leyes disposiciones que determinan la distancia mínima que debe mediar entre una iglesia i otra.

I respecto de todas estas cosas ¿qué hace el Gobierno liberal del pueblo liberal de Chile? Nada, absolutamente. Aquí se construyen iglesias por todas partes, i lo que es mas grave aun, no se construyen, sino que solo se hacen los cimientos por la iglesia para pedir en seguida al Gobierno dinero para hacer las murallas, la techumbre, la verdadera iglesia, en fin.

Dinero para construir templos se pide al Gobierno, pero autorizacion para iniciar la construccion eso sí que no se pide.

Es inútil que voces autorizadas se levanten para clamar contra lo que sucede. Yo he tenido ocasion de leer ante la Honorable Cámara una interesante vista fiscal evacuada por el señor Ambrosio Montt sobre el establecimiento de congregaciones relijiosas en el país, en la cual se hacen presentes las mismas observaciones que yo por mi parte he enunciado en repetidas ocasiones.

Ese caballero no milita en las filas avanzadas del liberalismo, de tal manera que sus opiniones no se pueden atribuir al sectarismo, i por su ilustracion tan vasta como interesante, bien mereceria el honor de que sus opiniones fueran debidamente acatadas. Pero, eso no se hace, sino que, por el contrario, se mantienen en todo momento los fuegos de una campaña de desprestijio i de calumnias contra los hombres que quieren oponer obstáculos a la supeditacion del Estado por la Iglesia.

Suceden en nuestro país cosas mui curiosas. Ocurre que siendo liberal la inmensa mayoría del país i liberal la mayoría de la Cámara, siempre que se trata del presupuesto del Culto o de cuestiones que indirectamente siquiera se relacionen con los sacerdotes, el liberalismo desaparece de la Cámara, alegándose para ello influencias sociales i exijencias del hogar.

Yo creo, señor presidente, que siendo liberales estamos obligados a manifestarnos tales, pues en nombre de esos principios hemos llegado a la Cámara traidos por la voluntad del pueblo liberal.

Es el mas obligado de ... que ningun pretexto nos puede ... de ...

Como decia hace un momento, uno de los graves inconvenientes que presenta el aumento inconsiderado de las congregaciones, es que la mayor parte de ellas se encuentra en la inmensa mayoría de los casos en manos de sacerdotes estranjeros que no quieren someterse a las autoridades del país. Si nos interesáramos en preocuparnos de examinar el catálogo de los eclesiásticos del Arzobispado que yo he tomado en cuenta para preparar mis observaciones, verá cuál es el número con sacerdotes estranjeros del arzobispado que hai actualmente en el país.

En la diócesis de Santiago hai en la actualidad mas de 4 0

Es profundamente inconveniente esta invasion de sacerdotes estranjeros i es lo que ponemos en el medio de limitar a cuanto sea posible, en tanto mayor razon, cuanto que casi todos esos sacerdotes, sin mas escepcion que la de 12 que pertenecen a la órden de los capuchinos, son jesuitas que se permiten tener establecimientos aquí en donde las leyes les prohiben la entrada. En efecto que no todos se presentan como jesuitas, pues, en realidad, con ese nombre solo hai 80 sacerdotes, segun el catálogo del Arzobispado; pero hai un gran número de congregaciones que tienen un nombre distinto, pero que no son otra cosa que ramas distintas de jesuitismo.

La Congregacion de los Sagrados Corazones, que todos sabemos es importada por franceses, cuenta con 66 miembros; la de la Mision de la Compañía de Jesus, tiene 83, la Congregacion de la Inmaculada Concepcion de María, 66, los Redentoristas, 10; los hermanos de las Escuelas Cristianas 51, los relijiosos pasionistas, 12, congregaciones de Salesianos, 57, etc. I así, señor presidente, todas estas congregaciones son de estranjeros, pues no hai chilenos en ellas.

¿No hai en esto motivo para alarmarse, sobre todo cuando no se sabe que todos los jesuitas desterrados del Ecuador, entre otros pecados, por el de revolucionarios, se están viniendo a Chile?

Esto no se permite en ningun país del mundo, i esta es la razon por que todos los frailes desterrados se vienen a Chile, que viene a ser para ellos un paraíso. Nunca se ha tolerado esto en países mas civilizados que el nuestro.

Es, pues, necesario reaccionar, poner un límite a esta invasion; i para que no se crea que hai en esto ataque a la relijion, bastenme citar la lei 12, tít. 14 libro 1.º, leyes de Indias de las que dice:

«Cárlos I en 1530, Felipe IV, año 1634.

Mandamos a nuestros presidentes i jueces oficiales de Contratacion de Sevilla que no dejen, ni consientan pasar a las Indias relijiosos estranjeros de estos nuestros reinos, i si llevasen licencia del emperador, que residiesen en ellos, o de otras, la cuenta al Consejo de Indias, para que en él visto, se provea lo que convenga i en el interior no los dejen pasar.»

De modo, pues, que los católicos reyes de España no han permitido lo que toleran aquí los Gobiernos liberales sin cuidado ni alarma de ninguna especie.

Es, pues, necesario poner un término a esto, no solo en provecho de la soberanía nacional, sino tambien de la sociedad, de esa sociedad perturbada en gran parte por elementos que no siempre son sanos, por la formacion de congregaciones que no corresponden a necesidades de un sentimiento relijioso, sino que especulan con la mística relijiosa, por congregaciones que en su concepto son no solo un insulto moral sino un escarnio a la misma humanidad. (Muí bien en los bancos radicales.)

Me refiero, señor presidente, a la Congregacion de la Preciosa Sangre.

¿Cuál de mis honorables colegas no conoce cuál es el objeto de esa institucion?

Creo que ni en todo Santiago habrá uno solo que no conozca el objeto de aquella congregacion, i por consiguiente ¿habrá alguno que se atreva a decir que aquella institucion sirve al interes i a la relijion?

¡Señor presidente! creo que es necesario poner un límite a este estado de cosas; esa institucion, como he dicho, es una injuria a la divinidad misma, es una llaga social!

La relijion católica no necesita para su desarrollo ni para conquistar prosélitos de la Congregacion de la Preciosa Sangre.

(*Continuará*).

Impuesto sobre Haberes

Muebles e Inmuebles

Se pone en conocimiento de los contribuyentes de este impuesto que el 31 de Diciembre próximo venidero termina el plazo para pagar los recibos correspondientes al cuarto trimestre del corriente año (meses de Octubre, Noviembre i Diciembre)

Pasado este plazo los contribuyentes son considerados como **deudores morosos** i la Tesorería no les despachará ningun recibo, los cuales serán remitidos al Juzgado en conformidad al Art. 53 de la Lei Orgánica de Municipalidades.

Se previene a los contribuyentes que despues del 20 de Diciembre la Tesorería tendrá mucho movimiento i a fin de que éstos no tengan que esperar tanto en la oficina al tiempo de tomar sus recibos, por la acumulacion de jente, se les ruega paguen el impuesto ántes de esta fecha.

Tesorería Municipal de Concepcion, Noviembre 2 de 1897.

El Tesorero.

La Fábrica de Paños

DE

BELLA VISTA DE TOMÉ
AVISA AL PÚBLICO

Habiendo llegado a nuestro conocimiento que comerciantes sin escrúpulos tratan de vender unos trapos importados dándoles el nombre de paños nacionales, llamamos la atencion del público, que nuestros acreditados productos se venden solamente en la Fábrica i en los siguientes depósitos:

Concepcion, **Bozzo i Grimaldi**. (Maipú 42, Recova.)

Santiago, **J. E. Campos**

Valparaiso, **J. B. Bontá i Ca.**

Los Andes, **Ferrari Hnos.**

San Fernando, **Luis Operti**

Talca **J. M. Barrera i Ca.**

Chillan, **Goldemberg i Ca.**

Curicó, **Bozzolo i Garilio**

Tomé, **Roberto Rea**

Bozzo i Fassini.

FOTOGRAFIA MARKS

PARIS 1889

La única premiada en Chile con primer premio en la
ESPOSICION DE PARIS

Calle de Las Heras Núm. 187, frente a los Padres Escolapios

Trabajos i materiales de primer órden. En trabajos i precios no puede haber **competencia posible.** Se toman vistas de familias, grupos i retratos a domicilio a precios mui equitativos. **Talleres i galerías** en su propia casa con todas **comodidades.**—Se trabaja dias festivos i domingos.

Roberto D. Marks,
Artista Fotógrafo.

STEEL i Ca.

TALCAHUANO

Bodegas para recepcion de frutos del pais
Trasportes marítimos de toda clase
Embarques i desembarques
Consignaciones
Comisiones
Seguros marítimos i contra incendio
Ajencia vapores linea "Golfo"
Id. buques de vela

Línea de Vapores "Merchants' Line"

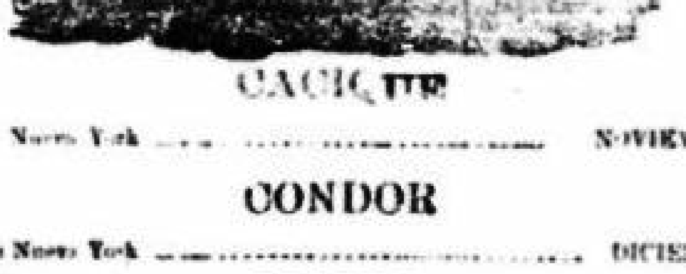

CACIQUE
Saldrá de Nueva York .... NOVIEMBRE 9

CONDOR
Saldrá de Nueva York .... DICIEMBRE 2

MAORI
Saldrá de Nueva York .... DICIEMBRE 2

CAPAC
Saldrá de Nueva York .... ENERO 26

COYA
Saldrá para Nueva York .... DICIEMBRE 13

Para pormenores véanse con

W. R. Grace & Co.

Concepcion Valparaiso Santiago

Merlet Hermanos

TALCAHUANO---CONCEPCION

Cal de Coquimbo
Sal de Antofagasta
Sal de Liverpool
Coñac Faustin frères G
Vinos de todas las marcas conocidas
Piscos lejítimos de variasimarcas

Seguros Marítimos i Contra Incendio

Embarques--Descargas--Comisiones

Consignaciones

Reciben carga a bodegaje.

Banco de Tarapacá i Lóndres Lmtd.

Oficina principal en Lóndres

SUCURSALES

Valparaiso, Iquique, Santiago, Pisagua, Punta Arenas, Antofagasta

Capital responsable.......... **Un millon de libras**
Capital pagado .... **Medio millon de libras**
Fondo de reserva .... **Cuarenta mil libras**

Abre cuentas corrientes en ... Moneda Legal i Libras Esterlinas.
Abre créditos en cuenta corriente en
Recibe depósitos a la vista i a plazo en
Concede préstamos en cuenta pagarees.
Emite letras sobre los principales centros de comercio de Europa, Norte i Sud América.
Jira letras sobre todas las principales plazas de Chile.
Efectúa traspasos por cable sobre Chile i Lóndres etc.
Se encarga por cuenta de comitentes de cobranzas dentro i fuera del pais.
Vende i compra, en Chile i en Lóndres por cuenta de comitentes, bonos, acciones, etc. i se hace cargo en jeneral de toda clase de operaciones financieras.

Desde el 1.º de Diciembre se abrirá una sucursal en Concepcion

Hasta nuevo aviso se conceden **traspasos por cable** entre Chile i Lóndres al tipo de 17⅛ i **jira letras a la vista** al tipo de 17 3/16

Oficina en Concepcion: el antiguo local del Banco de Valparaiso

W. H. Young, Jerente. Valparaiso.

Baños de Panimávida

ESTACION LINARES

Los mas recomendados para las enfermedades del **Estómago, Dispepsias, Catarros, Gastro-intestinales, Hígado, Bronquios, Asmáticos i Uterinos.**

Cálculos i arenillas biliares, vesicales i renales. Diabetes Albuminaria

Especialidad ÚNICA en los baños de barro o turba cristal. NATURALES, recomendados por los mas distinguidos médicos jinecolojistas para las enfermedades de la mujer, esterilidad, tumores del útero i ovarios, impotencia. Enfermedades de la piel.

Buena cocina — Toda clase de recursos i comodidades.—**Precios módicos.**

Doctor **Lisandro E. Carmona**, Empresario.

Ajente para la venta del agua en Concepcion

Ignacio Ubieta.

Termas Minerales de Chillan

Estos afamados baños, los mejores de Chile, se abrirán al público el 1.º de Diciembre próximo.

Cuenta con varios edificios nuevos i tinas de fierro enlozado importadas directamente de Europa.

Hai departamentos especiales de baños para señoras i los señores pasajeros de Hotel son completamente independientes de los pasajeros de carpas.

El servicio sanitario del establecimiento estará a cargo del eminente doctor señor Federico Puga Borne.

La administracion estará bajo la inmediata direccion del señor **Federico Langgaard.**

Federico Langgaard i Ca.

Nota.—Los coches saldrán esclusivamente de nuestros dos hoteles Central i Universal.

En el **Establecimiento de las Termas** hai servicio de **Telégrafo, Correo i Teléfono.**

Hotel Wachter

Casilla 228—**CONCEPCION**—Teléfono 248

ESQUINA CALLES

Colo-Colo i O'Higgins

Habitaciones con o sin comida

... central inmejorable, al lado de las oficinas de correo i telégrafo, a ... de la Plaza de Armas i calle Comercio.

... elegantes i cómodamente amuebladas, con agua potable i desagües en cada pieza.

Baños a disposicion de los pasajeros. — Mesa internacional fina

VINOS i LICORES: surtido completo de las mejores marcas

Guillermo Wachter.

KÖSTER I Ca.

Concepcion i Talcahuano

SALITRE — SALITRE

Reciben en bodega **Talcahuano**, venden por cuenta ajena i compran por su cuenta

Trigo, Cebada, Harinas, Lana

i cualquiera otra clase de frutos del pais.

Tienen constantemente en venta **Cemento Alsen.**

Despacho de Aduana

Seguros contra incendios i marítimos.

"APENTA"

LA MEJOR AGUA PURGANTE NATURAL

Venden: DAUBE Y Ca.

VALPARAISO — SANTIAGO

RUEGAN A LOS

Srs. AGRICULTORES

EXAMINAR LA

Maquinaria

exhibida en la Esposicion

W. R. Grace & Co.

CONCEPCION

EL SUR

CONCEPCION, NOVIEMBRE 25 DE 1897

LA MORALIDAD ADMINISTRATIVA

¡El gobierno de la paz social i de la moralidad administrativa, se está luciendo!

Ese gobierno levantado por el esfuerzo de los hombres buenos congregados contra los pícaros partidarios del candidato liberal, parece que será notable en la historia, a falta de otra cosa, precisamente por la profunda corrupcion de sus ajentes.

Los robos i desfalcos de los caudales públicos son cosa corriente i nadie se estraña de ver anunciado uno nuevo cada dia.

La plaga se estiende como mancha de aceite i pocos caractéres van siendo ya capaces de poner el hombro a una situacion que amenaza lanzarnos al abismo.

El mal ha echado raices tan hondas que el Ministro que tomó a tarea descubrir el velo de la corrupcion administrativa i estirpar el cáncer de la inmoralidad, no encuentra apoyo eficaz i cae del gobierno casi desautorizado.

Jamas habiamos presenciado un castigo mas cruel que el que están esperimentando los puritanos aquellos de la paz social.

Difamaban a sus adversarios, los calumniaban atribuyéndoles todos los vicios, i amedrentaban a los hombres honrados diciéndoles que el triunfo del señor Reyes significaria el abatimiento de toda moralidad en los servicios públicos.

¡Vease ahora cómo se lucen los pacificadores del pais!

¿Se habia presenciado jamas un espectáculo mas repugnante que el que se está desarrollando en la administracion chilena?

¿Se habian conocido alguna vez mayores peculados, robos mas cínicos, estafas mas repugnantes que las que dia a dia se ve precisada a denunciar la prensa?

¿Se dirá talvez que de esto no pueden ser responsables los gobernantes?

¡Malísima escusa!

Los que a sabiendas de quienes son sus protejidos, de sus antecedentes públicos o privados, de la vida que hacen, los designan a pesar de todo para desempeñar destinos, o los amparan en su permanencia en ellos, esos son los responsables por los robos i desfalcos, esos son los responsables de la profunda corrupcion que nos consume.

Los ladrones tienen harto ménos culpa que los que los dejan robar.

¿Con qué derecho se lamentan de la desgracia que ya está consumada por un pícaro, aquellos que levantaron al pícaro a sabiendas de que lo era i que durante largo tiempo estuvieron presenciando sus sospechosos procedimientos?

Cuando se sabe por la voz pública que un individuo es asesino, por ejemplo, ¿habria prudencia en confiarle la fuerza pública? Es evidente que nó, se nos contestará.

Pues bien, cuando se sabe que un individuo es jugador ¿habria prudencia en darle manejo de fondos?

I si se sabe que es de pésima vida i que mantiene un tren i un boato que no guarda relacion con su renta, ¿hai derecho para quejarse si el dia ménos pensado se descubre un desfalco cometido por ese individuo?

La administracion, en todos sus órdenes, se encuentra plagada de empleados a quienes el dedo de la opinion acusa de malos sujetos en su vida privada i en su vida pública.

Se les ampara, se les proteje, cuando ménos se les tolera sin embargo por la autoridad.

¿Con este sistema se quiere moralizar la administracion i cumplir el programa de la paz social?

Congreso Nacional

CÁMARA DE SENADORES

SESION 22 ESTRAORDINARIA EN 23 DE NOVIEMBRE DE 1897

Acta i cuenta.—Se aprobó el acta de la sesion anterior i se dió lectura a la cuenta.

Incidentes. Alcantarillado de Santiago.—El señor PUGA BORNE.—Dice que el señor Manuel A. Prieto, diputado i miembro de la Comision mista encargada de informar la mocion sobre el alcantarillado de Santiago, lo ha encargado para declarar que se adhiere al informe de que se dió cuenta ayer i que no pudo firmar por no encontrarse en Santiago.

Reunion de una comision. El señor SANFUENTES.—Recomienda al presidente de la Comision de Lejislacion i Justicia se sirva convocar a reunion a los miembros que la componen.

ORDEN DEL DIA

Teatro Lírico de Chillan.—Se dió cuenta i se puso en discusion el proyecto que concede permiso a la Sociedad del Teatro de Chillan para conservar un bien raiz.

Hicieron uso de la palabra los señores Blanco i Santelices, que pidieron mas antecedentes sobre el particular a fin de verse obligados a pedir que este asunto pase a Comision.

El señor PUGA BORNE.—Dió algunas esplicaciones sobre el particular, espresando que creia innecesario el permiso pedido.

El señor SANFUENTES.—Hizo indicacion para que este asunto pase a Comision.—Así se acordó por asentimiento tácito.

Impuesto aduanero.—Siguió la discusion particular del artículo 4.° del proyecto despachado ya por la Cámara de Diputados, que reforma el impuesto aduanero.

Hicieron uso de la palabra los señores Miers Cox, Errázuriz Urmeneta, Ministro de Hacienda i Santa Cruz que defendió calurosamente la industria nacional.

Se suspendió la sesion.

SEGUNDA HORA

A segunda hora, el Senado entró a ocuparse de solicitudes industriales, hasta levantarse la sesion a las seis de la tarde.

CÁMARA DE DIPUTADOS

SESION 22 ESTRAORDINARIA EN 23 DE NOVIEMBRE DE 1897

Acta i cuenta.—Se aprobó el acta de la sesion anterior i se leyó la cuenta.

Fuerzas del ejército.—El señor PALACIOS (Ministro de la Guerra).—Hace indicacion para que se discuta de preferencia i dentro de la primera hora el proyecto que autoriza la permanencia del Ejército en el recinto del Congreso.

Eleccion de Concepcion.—El señor DELANO.—Pide que se destine la sesion de mañana a la discusion de los informes sobre las elecciones de Concepcion.

Desfalco en la Moneda.—El señor BUNEEUS.—Ruega se invite al señor Ministro de Hacienda para que asista a la Cámara a contestar algunas preguntas que desea hacerle acerca del robo perpetrado en la Oficina de Canjes de la Moneda.

Sesiones diarias. El señor PINTO AGUERO.—Formula indicacion para que desde el jueves próximo se celebren sesiones diarias con el objeto de discutir los presupuestos.

Empleados a contrata.—El señor NOVOA.—Pide preferencia para la discusion del proyecto que concede jubilaciones a los empleados a contrata de los Ferrocarriles del Estado.

El señor BANNEN.—Se opone a esta preferencia, porque el proyecto a que se alude no es de urjencia, i con su aprobacion se impondria al fisco un gravámen considerable.

Termina pidiendo segunda discusion.

Votaciones.—La indicacion del señor Ministro de la Guerra, para autorizar la permanencia de las fuerzas del Ejército en el recinto del Congreso, fué aprobada.

—La del señor Délano, para discutir las elecciones de Concepcion desde el miércoles, fué rechazada por gran mayoría.

—La del señor Pinto Agüero, para celebrar sesiones diarias, fué aprobada.

Secretario de comisiones.—Se acordó que en la sesion del sábado próximo debe hacerse el nombramiento de secretario de comisiones.

ORDEN DEL DIA

Fuerzas del ejército.—Se aprobó el proyecto que fija las fuerzas de mar i tierra para 1898.

SEGUNDA HORA

Se ocupó la Cámara del proyecto que reglamenta las Casas de Préstamos.

Se levantó la sesion.

Ecos del desfalco

EN LA OFICINA DE CANJE

(De *El Ferrocarril*)

Durante el dia de ayer la comision nombrada para hacer el arqueo de la caja trabajó incesantemente en contar los billetes fiscales existentes. Despues continuará el exámen de los billetes bancarios.

Aun no se puede precisar el monto de la suma sustraida, si bien en el público se decia ayer que el desfalco descubierto hasta ahora no excederia de los 200,000 pesos de que se habló el primer dia.

—

Por el Ministerio de Hacienda se espidió ayer el siguiente decreto relativo al reemplazo del personal de la Oficina de Canje, miéntras se encuentra suspendido por resolucion del Gobierno.

Núm. 3,162.—Santiago, 22 de Noviembre de 1897.—He acordado i decreto:

Miéntras el personal de la Oficina de Canje se encuentra suspendido del ejercicio de sus funciones, el servicio de esta oficina se hará por la comision nombrada por decreto de 19 del actual con los empleados que juzgue necesario pedir a las oficinas dependientes del Ministerio de Hacienda.

Tómese razon, comuníquese i publíquese.—ERRÁZURIZ.—*Elias Fernandez A.*

—

Diversas i contradictorias versiones habia ayer en el público respecto de la fuga del cajero de la Oficina de Canje, señor Walker.

Muchos piensan, fundando sus presunciones en casos hipotéticos, que el cajero Walker está en la Arjentina; otros creen que no ha salido de Santiago i hai quienes aseguran haberlo visto disfrazado de huaso.

—

En prevision de la fuga de Walker a la vecina República, el señor Ministro de Relaciones Esteriores telegrafió al Ministro de Chile en Buenos Aires, para que solicitase del Gobierno arjentino las medidas encaminadas a la aprehension del prófugo.

—

El Juez del Crímen, por su parte, hizo despachar telegramas a los jueces de toda la República, como asimismo, por conducto del Ministro respectivo, a los cónsules acreditados en el estranjero.

—

Numerosos allanamientos se han practicado hasta ayer en vista de las declaraciones tomadas por el Juzgado, declaraciones que arrojan cierta luz sobre este desfalco.

Entre otras medidas adoptadas por el Juzgado del señor Benavente, está la del secuestro de la correspondencia dirijida por el cajero Walker en los dias anteriores a su fuga.

—

En la mañana de anteayer circulaba la noticia de que el cajero señor Walker habia sido capturado en la República Arjentina, segun comunicaciones oficiales recibidas en la Moneda.

El hecho de la captura no era exacto, pero sí el de la comunicacion recibida.

El jefe de la policía de Buenos Aires, señor Beasly, habia dirijido antenoche un telegrama al gobernador de los Andes, participándole que Jorje Walker habia sido detenido en union del señor Eduardo Sanders en aquella ciudad.

Este telegrama fué trascrito inmediatamente al señor Ministro de Relaciones Esteriores.

En la mañana de anteayer, léjos de confirmarse esta noticia, fué desmentida; pero despues de proceder a la identidad de los detenidos, resultó comprobado que la persona que en el primer momento se creyó ser el prófugo señor Walker, era el caballero inglés señor Eduardo Leaden.

El equívoco se esplicaba por coincidir hasta cierto punto la filiacion enviada de Walker con la persona del señor Leaden i por la circunstancia de haber salido este caballero de Chile el dia de la desaparicion de Walker.

El señor Leaden habria sido puesto en libertad i la policía de Buenos Aires continuaria sus pesquisas para la aprehension del delincuente.

Este incidente ha ocupado ayer la atencion del público.

La verdad es que hasta anoche no habia antecedentes respecto al rumbo que el cajero Walker habia adoptado para asegurarse el éxito de su fuga, i que todo se reducia a conjeturas sin ningun fundamento positivo.

—

El Ministro de la Corte de Apelaciones señor Luis Valdes, prosigue las investigaciones del sumario con toda actividad i reserva. La misma actitud observan todas las demas autoridades i los ajentes secretos de pesquisas, que coadyuvan a la accion judicial en este proceso. De ahí que no se tenga informaciones dignas de crédito para su publicidad.

—

Se sabe solamente que el amigo i socio del ex-cajero Walker en las carreras hípicas, señor Jorje Serrano, ha sido detenido e incomunicado miéntras se sigue el sumario, i no teniendo ya por cárcel la ciudad como en los primeros dias.

Se ha aprehendido tambien algunas personas de la servidumbre de Walker o relacionadas con él en los dias anteriores a su fuga i que se cree puedan dar alguna luz sobre los manejos de última hora.

—

La comision fiscalizadora continúa con tenaz empeño en el desempeño de su cometido, dedicando una gran parte del dia i de la noche a la morosa operacion de la cuenta de los billetes. En tres dias ha contado dos i medio millones de pesos.

Se decia ayer tarde que se habia encontrado una partida justificativa por la cantidad de ochenta mil pesos que se presumió perdida en los primeros momentos. El desfalco resultaria por consiguiente disminuido en esa considerable cantidad.

—

El servicio de la oficina de canje se ha restablecido, atendiendo personalmente el despacho los miembros de la comision fiscalizadora.

Actitud del Partido

LIBERAL-DEMOCRÁTICO

(De *La Lei*)

En la reunion celebrada el domingo por varios senadores, diputados i miembros del directorio del partido liberal democrático, se celebró i firmó el siguiente acuerdo:

«Considerando que, dentro del programa, antecedentes i razon de existencia del partido liberal-democrático, figura como aspiracion dominante la constitucion de un Gobierno con autoridad i elementos necesarios para contribuir con eficacia al bien jeneral, a la honradez administrativa i a la enerjía en la solucion de los problemas que puedan comprometer la seguridad, el crédito i la honradez de la República;

Considerando que, dentro de la historia del partido liberal democrático, se deben tambien tomar todas las precauciones políticas suficientes para no reaccionar contra las conquistas liberales ya afianzadas en nuestras instituciones,

I considerando, que es público i notoria la gravedad excepcional de la situacion que en sus diversas faces aflije al pais, lo que exije perentoriamente la existencia de un Gobierno con raices bastantes para armonizar el esfuerzo nacional en bien de la comunidad:

Los senadores, diputados i miembros de la Junta Ejecutiva, reunidos en sesion, resuelven pedir al Directorio Jeneral la aprobacion del siguiente acuerdo:

«Autorízase a la Junta Ejecutiva para mantener la actual situacion política del Partido Liberal Democrático o pactar, en conformidad al Reglamento, todos los acuerdos que estime necesarios para el bien del pais».

E. S. Sanfuentes.—Juan José Latorre.—José María Balmaceda.—Cárlos Correa i Toro.—Adolfo Eastman.—Ignacio Silva Ureta.—E. Villegas.—J. Elias Balmaceda.—Julio Bañados Espinosa.—A. Valderrama.—Agustin Lazcano.—V. Echáurren Valero.—D. Balmaceda.—Emilio Bello C.—Daniel Santelices.—Agustin del Rio. Guillermo Pinto Agüero. R. Zuazuábar.—R. Eduardo Mackenna.—Agustin del Solar.—J. Manuel Pinto.—M. Novoa.—A. Prieto Zenteno.—Cárlos Bižard.—Demetrio Vergara.—Juan A. Verdugo.—Rafael Balmaceda.—Joaquin Godoi.—Luis A. Vergara.—Aníbal Herquíñigo.—J. Ramon Nieto.—Vicente Sanfuentes.—Francisco Herboso.»

Despojado de su fraseolojía ampulosa i ambigua, este acuerdo queda reducido a lo siguiente:

«Autorízase a la Junta Ejecutiva para pactar la coalicion con el partido conservador.»

Porque es evidente que la Junta Ejecutiva de ese partido, aun suponiendo mucho talento e influencia a sus miembros, no podrá deshacer lo hecho, esto es, no podrá dejar sin efecto el acuerdo tomado por los grupos liberal doctrinario i radical de la Cámara para no continuar prestando apoyo a un Gabinete que no les inspira confianza.

I no lo podrá, porque ese acuerdo es, no la obra de pequeños intereses o de propósitos personales, como se ha pretendido hacer creer, sino la resultante de una situacion política determinada, la espresion de un anhelo jeneral en los espíritus verdaderamente liberales.

El Gabinete Valdes Cuevas Silva Cruz ha venido siguiendo la política desteñida, anodina de los Gabinetes anteriores. A pesar de haberse presentado al Congreso con un programa en que prometia hacer política liberal, no ha hecho otra cosa que seguir las aguas del Gabinete Orrego Luco, que continuaba la política de coalicion desarrollada por éste i agravada todavía con el desarrollo que durante su presencia en la Moneda han alcanzado las influencias presidenciales ejercidas indebidamente i con manifiesta propension a volver a otros tiempos de funesto recuerdo i de funestas consecuencias.

El partido radical no podia desentenderse por mas tiempo del descontento profundo que esta situacion incierta venia produciendo, mucho ménos cuando el grupo liberal doctrinario de la Cámara manifestaba su firme propósito de alejarse del Gabinete porque no le inspiraba confianza.

No fué, pues, el incidente de la Cámara un hecho aislado i sin importancia, una esplosion de sentimientos estrechos o un acto de deplorable impremeditacion. Fué una manifestacion esplícita de sentimientos latentes, que respondia a la necesidad, ya ineludible, de solucionar una situacion que no podia prolongarse decorosamente por mas tiempo.

¿Cómo, pues, podria *mantenerse la actual situacion?* ¿En qué forma podria subsistir un Gabinete desautorizado por dos de los grupos liberales con cuyo apoyo o benevolencia contaba?

Los directores del balmacedismo comprenden bien esto, saben como el que mas que la *actual* situacion política del partido liberal democrático es insostenible ya, i por eso es que hemos dicho que, en el hecho, el acuerdo celebrado el domingo va al arreglo liso i llano de la coalicion con los conservadores.

Los directores del partido liberal democrático comprenden tambien que la actitud honrosa, consecuente con su programa i filiacion liberal, sería para ellos procurar con valentía i franqueza la formacion de un Gobierno netamente liberal; pero temerosos de perder la situacion que han logrado trabajosamente conquistarse en el ánimo presidencial, se guardan bien de intentar siquiera una evolucion como esa, que sería la única que daria estabilidad, fuerza i prestijio a la accion gubernativa.

Vayan, pues, esos políticos a la coalicion con los conservadores, si no tienen carácter ni suficiente firmeza de principios para sostener la autonomía liberal por sobre pequeños intereses del momento i por sobre los incomprensibles resistencias de un Jefe de Estado que parece empeñarse especialmente en sembrar de dificultades un camino que debiera ser llano i espedito para su Gobierno.

El partido radical no podria, por su parte, seguir amparando con su silencio i su pasividad un estado de cosas en cuya prolongacion no hai ventaja real para nadie ni mucho ménos para el pais.

Por el contrario, hai ventajas reales i positivas en que la coalicion se levante luego para que luego tambien se derrumbe. Si es inevitable, váyase a ella con franqueza, que de su ruina de su disolucion i su ruina puede ser que, al fin, surja poderoso el Gobierno liberal, único que conviene a este pais i que puede sacarlo de su actual abatimiento.

Talcahuano

Noviembre 24 de 1897.

SALUBRIDAD PÚBLICA

El médico de ciudad señor Ambrosio Mandiaga, ha tiempo que por órden del Prefecto de Policía, se ha ocupado detenidamente en practicar una visita domiciliaria a fin de imponerse a las autoridades de las medidas que sea necesario tomar en beneficio de la salubridad de la poblacion.

En primer lugar visitado fué el Matadero Público. Pudo notarse desde luego que el agua que se usa para el lavado de las carnes se saca de un pozo situado en las inmediaciones de un corral de cerdos, cuyas filtraciones hacen naturalmente que esta agua sea completamente inadecuada para el uso que se le destina. Como se ve, el peligro para la salubridad no puede ser mayor, por lo que se hace indispensable que a la brevedad posible se tomen medidas para evitarlo. Sabemos que en las cercanías del establecimiento existe una vertiente de la cual se podria tomar el agua trayéndola en cañerías. En cuanto a los desagües de las aguas de materias, sería tambien conveniente se les hiciera llegar hasta el mar.

En nuestra próxima seguiremos haciendo presente los peligros que existen en el agua potable, etc.

ARTILLERÍA DE COSTA

El comandante de este cuerpo, señor Burt, que desde hace 15 dias se encuentra en ésta, se ha ocupado en inspeccionar la instruccion del batallon de guarnicion en este puerto, en los servicios de observacion de tiro, servicio de campaña, juego de la guerra, etc. etc. Los resultados obtenidos parece que han dejado bastante complacido al espresado jefe, quien el 4 o 5 del entrante mes regresará a Valparaiso.

BANDA DE MÚSICOS

Se nos asegura que el domingo próximo tocará la primera retreta, en el Kiosko de la Plaza «Arturo Prat», la banda de músicos del Rejimiento de Artillería de Costa, la que ya se encuentra reorganizada, contando a la fecha con 23 buenos tocadores i varios aprendices.

No dudamos que la sociedad de este puerto recibirá con júbilo esta noticia, pues tendrá nuevamente oportunidad de gozar con los acordes de una buena música en las deliciosas noches de verano.

Tóca le ahora al alcalde el hacer arreglar el pavimento i sobre todo el alumbrado que deja mucho que desear.

TRABAJOS FISCALES

Toca ya a su término el trabajo de relleno que se ha estado haciendo en la esplanada Roosevelt. Actualmente se construyen dos grandes bodegas, una de las cuales ya se encuentra con tijerales.

Tenemos que hacer algunas observaciones graves sobre algunos defectos que se notan en estos trabajos, defectos que no provienen de los contratistas, sino de los encargados del levantamiento de los planos i de fijar las condiciones i materiales que deben usarse.

Nos reservamos el hacerlo presente próximamente, pues ahora no disponemos de tiempo ni espacio.

AHOGADO

Anteayer, entre diez i once de la noche, se arrojó al mar en Vilarrica, ahogándose, el pescador Pedro Retamal, de 25 años de edad. Ignóranse los móviles que indujeron a Retamal a tomar esta resolucion.

MEDIDA DE POLICÍA

Ha sido puesta a disposicion de la Justicia María Luisa Lopez, muchacha que se robó una niñita de 15 meses, con el propósito de robarle unos aritos de oro, lo que efectuó arrancándoselos bruscamente de las orejas, las que le rompió.

LLUVIA

Ayer hemos tenido una bastante abundante, la que continuó anoche, terminando en la mañana de hoi con fuertes chubascos que parecian nos encontrábamos en lo mas récio del invierno. A medio dia se despejó la atmósfera, dejándose sentir un fuerte calor.

HOSPITAL

Ha dejado de desempeñar el puesto de capellan de este establecimiento el sacerdote señor Pedro Billon, de nacionalidad francesa, por motivos que se ignoran por la Junta de Beneficencia, que en este caso no ha tomado arte ni parte. Se nos asegura que todo ha obedecido a intrigas de *cierto sujeto* que, naturalmente, está mui por debajo del señor Billon, sacerdote que se habia granjeado el aprecio jeneral por su carácter prescindente i el fiel cumplimiento de sus deberes.

MOVIMIENTO MARÍTIMO

Entradas:

Dia 22.—Vapor nacional «Lircai» de Tomé.

Id. Id.—Vapor aleman «Laurin» de Hamburgo e intermedios.

Han sido despachados:

Dia 22.—Vapor nacional «Lircai» para Valparaiso.

Id. 24. Vapor aleman «Itauri» para Valparaiso.

EL CORRESPONSAL.

Teatro

A causa de la lluvia no pudo llevarse a efecto la funcion anunciada para el mártes por la compañía lírica; pero tuvo lugar anoche ante una concurrencia por demas escasa; i talvez debido a esto i al repentino cambio de temperatura los artistas, los tramoyistas i el público sintieron todos los efectos consiguientes.

El tercer acto de *Lucrecia Borgia* fué desempeñado satisfactoriamente por la señora Gabbi i los señores Perelló i Castellano.

La escena de soprano i bajo i el terceto fueron buenos; pero no así el duo final. Efecto del *tiempo*.

En la segunda parte del espectáculo se cantó el tercer acto de *Mignon* por la señora Gabbi i los señores Castellano i Perelló, quien estuvo admirablemente bien en su notable escena i aria que le mereció grandes aplausos, como igualmente la señora Gabbi en la plegaria.

En la tercera parte se cantó el cuarto acto de *Manon Lescaut*, que aunque está bien escrito i fué bien interpretado por la Gabbi i Castellano, a causa de la inverosimil i larga agonía de Manon, resultó mui pesado.

El duo de *Los Puritanos* por los señores Perelló i Federici, con que terminó la funcion, fué recibido entusiastamente por el público i los dos artistas lo cantaron con toda correccion i maestría.

Lo enérjico i varonil de las voces i ademanes de ambos unido a los marciales acentos de esa música deliciosa del maestro Bellini, producian un efecto sorprendente.

Pero lo que produjo mui mal efecto fué esa repentina caida del telon en lo mejor del duo!

Probablemente, los tramoyistas oyeron la señal ántes de tiempo i he aquí otro efecto del *tiempo*.

Para hoi se anuncian cuatro actos mui interesantes, que llevarán al teatro una numerosa concurrencia, i son: dos actos de *Traviata*, *Lohengrin* i *Hugonotes*.

I terminamos aquí por falta de *tiempo* i para que esta pobre reseña salga *a tiempo*.

—

He aquí el programa para esta noche:

TRAVIATA

2.° i 4.° actos de la preciosa partitura del maestro Verdi.

Reparto

Violeta	Sra. A. Gabbi
Flora	» Trebbi
Alfredo	Sr. E. Castellano
Doctor	» A. Perelló
Germont	» F. Federici

LOHENGRIN

del gran compositor aleman i revolucionario en el arte musical maestro Wagner.

Reparto

Elsa	Sra. Gabbi
Lohengrin	Sr. Castellano

HUGONOTES

4.° acto de la grandiosa ópera del inmortal maestro Meyerbeer. *Gran duo final.*

Reparto

Valentina	Sra. Gabbi
Raul	Sr. Castellano

CRÓNICA

Los Bancos que suscriben

cerrarán sus oficinas el Juéves 25 del presente i pagarán el 24 las obligaciones que venzan en su contra en dicho dia.

Concepcion, Noviembre 13 de 1897.

p. el Banco de Concepcion,
A. Guerrero B.
Director Jerente.

p. Bco. Gar. de Val. del Sur,
Arístides del Rio,
Director Jerente.

p. el Banco de Chile,
J. T. Menchaca,
Ajente.

p. el Banco de Santiago,
J. de D. Correa Irarrázabal,
Ajente.

V.° B.°—**Del Campo.**

Dr. E. Cardemil

Enfermedades internas de señoras, partos i vias urinarias.—O'Higgins 76.—Consultas de 1 a 4 P. M. Casilla 206.

Dr. CONCHA

CONSULTAS DE 1 A 3 P. M.

Freire 97, esquina Tucapel.

DOCTOR E. ROSENBERG

Médico cirujano.—Recibido en Alemania i Chile. Aníbal Pinto 15. Consultas de 1 a 4 P. M.

Dr. E. BURMEISTER

Calle San Martin núm. 40.

ROBERTO ESPINOZA

ABOGADO

Aníbal Pinto 44-a casilla 3

LUIS SERRANO A.

I SAMUEL BAMBACH

ABOGADOS

Ofrecen tambien al comercio sus servicios para la defensa en 1.ª i 2.ª Instancia de los juicios aduaneros.

Portal núm. 54-b

INDICADOR

Santos del dia

Juéves 25.—San Moises i santa Catalina.

Sale el sol a las 4.49; pónese a las 6.45.

Viérnes 26.—Los desposorios de Nuestra Señora i san Pedro Alejandrino.

Sale el sol a las 4.48; pónese a las 6.46.

BOTICAS DE SEMANA

Dias festivos, la del señor Pablo Mendorff, Comercio esquina de Aníbal Pinto.

Dias de trabajo la del señor Gonzales i Lermanda, Malpú 54.

MATRONA

La señora Cármen Reyes v. de Merino, Malpú núm. 66 a.

OBSERVATORIO METEOROLÓJICO DE LA QUINTA AGRÍCOLA

OBSERVACIONES AL AIRE LIBRE

Sobre el suelo empastado

Máxima	24 15
Mínima	9 00

A un metro de altura

Máxima	21 25
Mínima	10.95

BAJO TECHO

Sobre el suelo desnudo

Máxima	18 70
Mínima	12 10

A un metro de altura

Máxima	20 10
Mínima	11.50

OBSERVACIONES A LAS 10 A. M.

Direccion del viento superior	O
Direccion del viento inferior	O
Temperatura del suelo a 10 centímetros	18 10
Tension del vapor de agua	12 68
Humedad relativa	72
Altura del agua caida ayer i hoi en m m	41.80
Estado del cielo	4/5 C

OBSERVACIONES A LAS 4 P. M.

Altura barométrica reducida a 0° en m m	762 50
Direccion del viento superior	O
Direccion del viento inferior	O
Temperatura del suelo a 10 centímetros	21.15
Tension del vapor de agua	13 62
Humedad relativa	62
Altura de agua caida en m m.	—
Grado actinométrico	—
Estado del cielo	3 D

Concepcion, Noviembre 24 de 1897.

EL DIRECTOR.

El señor don Juan Castellon

En el espreso de ayer llegó a esta ciudad el distinguido jefe del partido radical, señor don Juan Castellon.

Permanecerá entre nosotros tres dias, continuando en seguida viaje a su fundo «Bella Vista», en el departamento de Coelemu.

Enviamos nuestro saludo de bienvenida al señor Castellon, deseándole grata permanencia en esta ciudad.

Retreta

Las siguientes piezas tocará esta noche en la Plaza de Armas la banda del batallon núm. 9 de infantería.

1.° Obertura «Las Mujeres de Weinsberg»

2.° Potpourri de la ópera «Preciosa».

3.° Fantasía de la opereta «Un dia en Viena»

4.° Vals «Niñas de Viena».

5.° Marcha militar.

Las carreras de hoi

La temporada hípica de la primavera se inicia hoi, prometiendo ser interesante atractivo para nuestro mundo elegante.

Nótase bastante entusiasmo i no dudamos que habrá numerosa asistencia.

Flojedad sí, hai en las apuestas. La crísis mantiene retraidos a los apostadores.

Aun hemos recorrido las diversas oficinas de remate. Estas están ocupados imposibles a los martilleros.

Las ofertas eran débiles i a veces nulas, a pesar de frecuentes bailes ya conocidos como ganadores en carreras anteriores.

No es, pues fácil señalar los favoritos.

Debemos prevenir que en la primera carrera no correrá *Chrisanthème i Cobre*. En la 3.ª i 4.ª *Plata i Oro*.

Estos tres últimos caballos han sido retirados, segun se dice, por órden judicial.

Son de Jorje E. Walker, a quien se le persigue por desfalco en la oficina de canjes.

Los Bancos cerrarán hoi sus oficinas.

Lo mismo harán algunas casas comerciales.

Como de costumbre habrá trenes a la cancha que saldrán de la Estacion de los Ferrocarriles del Estado.

El programa de las carreras de hoi es el siguiente:

PRIMERA CARRERA 3 P. M.

Distancia 700 metros.—Para toda clase de caballos, esceptos finos i ganadores en 1897 de un premio de 500 pesos o mayor.—Entrada: 40 pesos. Premios: 400 pesos al primero i 80 pesos al segundo.

Hué fana, padres Lord Grant i Chilena, de A. Aninat.

Esperanza, padres Lord Cochrane i Ancovira, de Federico Benavente.

Pierna Blanca, de Aníbal Letelier.

Tanaura, padres Jenovés i Chilena, de Juan Riso.

Ronda, padres Lord Cochrane i Chilena, de Roberto Apolonio.

Chrisanthème, padres Palmy i Esperanza III de Julio Aninat.

Huasa, padres Palmy i Chilena, de J. R. Cabrera.

Bio Bio, padres Marck i Catus, de Rosamel Ogalde.

Cobre padres Jenovés i Americana, de Jorje E. Walker.

Increible, padres King Christian II i Chilena, de Simpson i Hempel

Corsa II, padres Doncaster II i Dorada coja, de E. A. Figueroa.

Sarew, padres Orompello i Chilena, de A. Astorga G.

SEGUNDA CARRERA 3½ P. M.

Premio remate.—Jinetes caballeros.—Distancia: 2,400 metros.—Entrada: 30 pesos.—Premios: 300 pesos al primero i 60 pesos al segundo.

Zulem padres Doncaster II i Dorada coja, del fundo «Collanco».

Petit Duc, padres Pisco i Princesita, de Julio Aninat.

Lohengrin, padres Doncaster II i Papa, de G. Wyneken.

TERCERA CARRERA 4 P. M.

Omnium Handicap.—Distancia: 1,100 metros.—Entrada: 50 pesos.—Premios: 500 pesos al primero i 80 pesos al segundo.

Anarquista, padres Palmy i Dinamita, del fundo Collanco.

Chrisanthème, padres Palmy i Esperanza III, de Julio Aninat.

Plata, padres Jenovés i Margarita, de Jorje E. Walker.

Jacinta, padres St. Honorat i Jenny, de A. Aninat.

Rosa, padres Moltke i Chilena, de J. R. Cabrera.

CUARTA CARRERA 4½ P. M.

Premio Talcahuano.—Distancia: 1,200 metros.—Entrada: 50 pesos.—Premios: 500 pesos al primero i 80 pesos al segundo.

Fatal, padres Palmy i Rosa, de Federico Benavente.

Gibelet, padres Saumur i Gibelotte Santiago.

Oro, padres Palmy i Pascua de Jorje E. Walker.

Arroyo II, padres Palmy i Vivandera, del fundo Collanco.

Wellbing, padres Neapolis i Well come, de Santiago

QUINTA CARRERA 5 P. M.

Omnium de saltos.—Distancia: 3,200 metros.—Entrada: 30 pesos.—Premios: 300 pesos al primero i 50 pesos al segundo.

Rudi, padres Nobylity, de Julio Aninat.

Artillero, padres desconocidos, de Antonio Astorga G.

El profesor Green

Este reputado profesor de baile, a pedido de varias familias de la localidad ha resuelto postergar su viaje a Santiago, en donde fijará su residencia, hasta fines del año en curso.

Las personas que deseen iniciarse o perfeccionarse en el arte de Tepsícore, deben apresurarse en tomar lecciones.

En la calle de Colo Colo núm. 22, está a venta el libro con las esplicaciones de los bailes mas en boga como ser: cuadrillas francesas, inglesas e imperiales; lanceros etc. i mas de 40 figuras de cotillon.

El importe de la obra es de 3 pesos el ejemplar.

A los Guardias Nacionales

Se previene que la asistencia hoi al cuartel, para aquellos a quienes ya se ha entregado armas, empieza a las 3 30 P. M. a fin de que cada cual proceda a la limpieza de su respectivo rifle.

La Esposicion de Animales

El brillante concurso de animales verificado entre nosotros ha tenido su término ayer.

La Esposicion hubiera resultado mas esplendente sin la intempestiva lluvia del mártes, que obligó a suspender sus tareas a los jurados.

Con todo, la exhibicion de los animales ha dejado completamente satisfecha toda esperanza i proporcionado asimismo la demostracion del progreso alcanzado por la ganadería mediante la importacion de magníficos reproductores.

Sin duda alguna, se puede hoi aseverar que la Esposicion de Animales ha superado a todas las otras del mismo jénero habidas en el pais.

A su éxito ha contribuido en mucho la cooperacion de las Sociedades de Agricultura i Fomento de Razas Caballares.

Asimismo, en gran parte, el celo desplegado por el señor Búlnes i el señor Tagle, ha sido causa eficiente de feliz término de la labor iniciada por la Sociedad Agrícola del Sur.

La Esposicion ha cerrado sus puertas ayer, dejando tras de sí a la vez que grata impresion, provechosos beneficios para los agricultores.

Los animales traidos del norte i sur del Maule fueron retirados ayer i embarcados en diversos trenes que anoche i hoi en la madrugada partieron de la Estacion de los Ferrocarriles del Estado.

Como corolario de la Esposicion, ayer don Julio Lamas ofreció, en el Club Concepcion, un almuerzo a los miembros de las Sociedades de Fomento de Razas Caballares i Nacional de Agricultura.

Anoche en el mismo Club don Patricio R. Magrew obsequió, a las mismas personas con una cena.

Respecto a los premios adjudicados hemos podido obtener los siguientes, previniéndose que el gran premio lo obtuvo el potro *Candidato*, de don Luis Larrain Prieto:

PRIMERA SECCION

Yeguas de tres años

Primer premio: Agatha, número 52

Potros de cuatro años i mayores fina sangre de carrera

Segundo premio: Alépede, número 53.

Fina sangre árabe

Primer premio: Osman, número 55.

Yeguas de cuatro años i mayores árabes

Primer premio: Nita, número 57.

Segundo premio: Linda, número 56

TERCERA SUB SECCION

Reproductores fina sangre chilena

Potros de dos años

Primer premio: Maremágno, número 58.

Yeguas de dos años

Tercer premio: Culebrina, número 59.

Yeguas de tres años

Primer premio: Mermelada, número 60

Potros de cuatro años i mayores

Primer premio: Magnolio, número 65.

Segundo premio: Reto, número 63

Tercer premio: Maceo, número 64.

Yeguas de cuatro años i mayores

Primer premio: Chispa, número 68.

Segundo premio: Manola, número 69.

Tercer premio: Sémola, número 67.

Premio de Grupo

Maremágno, número 58.

Mermelada, número 60.

Chispa, número 68.

Manola, número 69.

SEGUNDA SECCION

Reproductores fina sangre de carrera

Potros de dos años

Primer premio: Torpedo, número 119.

Tercer premio: Quillon, número 118

Potros de dos años chilenos

Segundo premio: Chiquillo, número 120.

Yeguas de dos años de carrera

Primer premio: Croyzette II, número 121.

Segundo premio: Immortelle, número 122.

Potros de cuatro años, fina sangre de carrera

Primer premio: Fanfarron II, número 123.

Segundo premio: Maseppa, número 129.

Tercer premio: Wild Sea, número 124

Potros de cuatro años i mayores mestizos de carrera

Primer premio: Tremendo, número 125.

Segundo premio: Nerenah, número 128.

Potros de cuatro años i media sangre árabe

Primer premio: Amarah, número 126.

Segundo premio: Bey Ali II, número 127.

Yeguas de cuatro años i mayores

Primer premio: Alarma, número 131.

Segundo premio: Petite Rose, número 130.

Tercer premio: Chiripa, número 132

Premio de Grupo

Fanfarron II, número 123.

Croyzette II, número 121.

Petite Rose, número 130.

Reproductores de fina sangre chilena

Potros de cuatro años i mayores

Primer premio: Casario, número 138.

Segundo premio: Quilamuta, número 137.

Tercer premio: Chicha, número 136.

Yeguas de cuatro años i mayores

Primer premio: Cochera, número 139

Gran premio del Gobierno

Fanfarron II, número 123.

Toros finos de raza Durham

SUB-SECCION PRIMERA

De dos a tres años

Primer premio: Martinet, número 184.

Segundo premio: Troast, número 183.

Toros finos holandeses de uno a dos años

Primer premio: Rakso IV., número 190.

Tercer premio: Juba, número 191.

Toros mestizos holandeses

Primer premio: Bismark, número 195.

Segundo premio: Buitre, número 193

Toros mestizos de Durham de dos a tres años

Primer premio: Dandy, número 196.

Segundo premio: Brasil, número 182.

Tercer premio: Pichon, número 196 A.

Vacas de dos a tres años mestizas de Durham

Primer premio: Petaca, número 186

Segundo premio: Galnia, número 185.

Tercer premio: Redoma, número 187.

Toros de mas de 3 años

Primer premio: Verdientes, número 200.

Tercer premio: Rosano, número 199

Vacas de mas de tres años

Primer premio: Candelaria, número 202.

Segundo premio: Alsacia, número 197.

Tercer premio: Linda, número 204.

Vacas puras Durham de mas de 3 años

Premio único: Estrella, número 189.

Grupo

Primer premio: toro Martinet, número 208, i vacas números 209, 210 i 211.

Vacas lecheras

Segundo premio: número 212.

Animales gordos

Premio único: número 213.

SECCION 1.ª DE MAULE AL NORTE

Concurso de ovejunos.—Razas inglesas de cabeza blanca.—De mas de 2 años.

Primero premio: número 83

Tercer premio: número 84.

De ménos de 2 años

Segundo i tercer premios: a los corderos del número 85.

Segundo i tercer premios: a las borregas del número 86

Premio de Grupo

A los números 83 i 84.

SEGUNDA SECCION

Razas inglesas de cabeza negra o de las Duras.—De 1 a 2 años

Se acordó no asignar premio.

De mas de 2 años

Segundo premio: al número 218.

Tercer premio: a una de las ovejas del número 219

Razas inglesas de cabeza blanca.—Ovejas de 1 a 2 años

Primer premio: al número 220.

Carneros i ovejas de mas de 2 años

Primer premio: al número 223.

Segundo premio: al número 224

Ovejas de mas de 2 años

Primer premio: al número 222

Segundo premio: al número 221.

Premio de Grupo

A los números 223, 221 i 222

Animales porcinos.—Machos de ménos de 1 año

Primer premio: al número 225

Hembras de ménos de 1 año

Primer premio: al número 225

Segundo premio: al número 225.

Machos de mas de 2 años

Primer premio: al número 226.

Hembras de mas de 2 años

Primer premio: a la hembra Yorkshire.

Segundo i tercer premios: a los del número 226.

Premio de Grupo

Al número 225, que a juicio del Jurado son los mas rústicos i adaptables de la localidad.

Animales i aves de corral

Primer premio: al número 230.

Tercer premio: al número 231.

Primer premio: al número 229. i

Segundo premio: al número 236.

Otros animales

Tercer premio: al número 251.

La difteria en el Seminario

Bajo este mismo epígrafe publicamos ayer un párrafo denunciando la aparicion de la difteria en este establecimiento de educacion.

Lo repetimos, el denuncio nos fué hecho por personas dignas de todo crédito i en esta virtud lo dimos a la publicidad.

Ayer nos acercamos al doctor don Tomas Sanhueza S., facultativo que atiende al niño Egueta, para inquirir algunos nuevos datos sobre el curso que sigue la enfermedad i estado actual del enfermo.

Nos espuso el doctor Sanhueza que este es mui satisfactorio i que puede considerarse desaparecido todo peligro. Que tal resultado debíase sin duda alguna a la prontitud con que se atendió al paciente i, mas que todo, a la eficacia de serum antidiftérico, de que se le habia puesto algunas inyecciones. Resta sólo hacer desaparecer unas cuantas placas i hacer cesar la fiebre que últimamente ha cedido un tanto.

Presentáronse los primeros síntomas del mal el útes en la tarde, por lo que i aunque no se le dió mayor importancia al asunto, permitióse al niño Egueta recojerse al dormitorio ántes de la hora señalada por el reglamento.

En la mañana del dia siguiente, o sea el mártes, la enfermedad habia tomado cuerpo i tan agudos eran los dolores que en la garganta sentia el paciente, que le fué casi del todo imposible pasar ningun alimento.

A pedido suyo, trasladóse a las 11 A. M. de ese mismo dia a casa de su apoderado, segun entendemos empleado del Banco Concepcion, i allí se medicina al presente.

Por tercera vez lo repetimos, cuanto hemos dicho i digamos aun sobre este particular merece absoluta fé, pues que la fuente de orijen de nuestros asertos es de lo mas fidedigna que imajinarse pueda.

I por último, volvemos a recomendar nuevamente a las autoridades que presten la debida atencion a asunto de tanta trascendencia, si no, suya será la responsabilidad de lo que acontezca.

A propósito de lo anterior i en vista del denuncio hecho por nosotros, la Alcaldía, como era de su deber i lo esperábamos, ha pasado la siguiente nota al médico de ciudad, don Víctor M. Fernandez:

«Concepcion, 24 de Noviembre de 1897.—Se ha denunciado que en el Seminario ha ocurrido un caso de difteria con caractéres alarmantes, como al mismo tiempo que otras personas en aquel establecimiento manifiestan síntomas de la enfermedad aludida.

Sírvase Ud. trasladarse al lugar indicado e inspeccionar lo que haya sobre el particular, tomando todas las medidas que considere oportunas para evitar la propagacion del mal, caso de existir, o prevenirlo en caso contrario.

Dios guarde a Ud.—(Firmado) *Zenon Herrera C.*»

Los Puritanos

Sabemos que el representante de esta compañía ha escrito solicitando el teatro Concepcion para dar en él unas cuantas funciones.

Si, como es de esperarlo, se accede a lo solicitado por ellos, tendremos oportunidad de oir aplaudir a estos tan excéntricos como hábiles músicos.

Promotor fiscal de Coelemu

Ha sido nombrado en propiedad, el abogado don Cárlos A. Muñoz F.

Este cargo fué creado por decreto supremo de 18 de Octubre último.

«Amor i desengaño»

Tal es el nombre de un nuevo vals que ha salido a luz en Santiago, mereciendo de la prensa mui entusiastas elojios.

Tal ha sido la aceptacion que el público ha dispensado al vals «Amor i desengaño», primicia musical del jóven compositor nacional don Armando Alonso Alvarez, que se han agotado ya completamente las dos primeras ediciones, debiendo salir en breve plazo la tercera.

A los amigos de la buena música recomendamos la pieza en cuestion, reservando nuestro juicio para cuando hayamos tenido oportunidad de oirlo, que será pronto, pues, no dudamos que éstos se apresurarán a adquirirlo en las librerías de esta ciudad, donde se halla a venta.

Recabando una autorizacion

El telegrama que insertamos en seguida, se ha dirijido con fecha de ayer, por la Alcaldía, al señor Ministro del Interior:

«Señor Ministro del Interior.—Moneda.—Está pendiente ante Senado una peticion de esta Municipalidad relativa a obtener autorizacion para contratar con don Miguel I. Collao, empréstito de dinero para trabajos de agua potable. Tal autorizacion para que tenga efecto debe obtenerse ántes del primero de Diciembre, segun escritura pública firmada al respecto. Como quedan mui pocos dias para la fecha fatal indicada, le ruego encarecidamente active el despacho favorable de aquella solicitud de la cual Su Excelencia i presidente Cámara están impuestos.

Concepcion, 24 de Noviembre de 1897.—(Firmado).—*Zenon Herrera C.*»

Mui acertada

Por todos conceptos digna de encomio es la medida tomada por la Intendencia para evitar que en las boticas i droguerías de la localidad se despachen, conforme a antigua i perniciosa práctica, recetas que no vayan suscritas por facultativo.

Al efecto se ha pasado a los rejentes de establecimientos de farmacia, con fecha de ayer, la circular que insertamos en seguida:

«En una reunion habida en esta Intendencia se denunció por los médicos de la ciudad que en varias boticas i droguerías se observaba la perniciosa práctica de despachar recetas que no van autorizadas con la firma de un facultativo.

Ud. comprende lo peligroso de tal procedimiento i los daños que puede acarrear para la vida i salubridad de los habitantes, de manera que no necesito entrar en mas latas razones para manifestar a Ud. que este hecho no tan solo es vituperable por muchos conceptos, sino que tambien lleva envuelta una grave responsabilidad para el establecimiento que Ud. rejenta.

La autoridad administrativa se ve en el deber de recomendar a Ud. el estricto cumplimiento de las disposiciones vijentes sobre esta materia, previniéndole que cualquier abuso en el sentido indicado se perseguirá con especial atencion i al efecto se han dado instrucciones al médico de ciudad a fin de que vijile constantemente la exacta observancia de las disposiciones a que se ha hecho referencia.

Dios guarde a Ud.—*Valentin del Campo.*»

El tiempo

La lluvia que se descargara ántes de ayer a las 3 de la tarde, con gran provecho para la agricultura, tuvo su término en la madrugada de ayer, con un gran chubasco acompañado de relámpagos i truenos.

Antes de medio dia se despejaba por completo i el viento sur empujaba hácia el norte las últimas nubes.

En la oficina del telégrafo del Estado se tenia las siguientes noticias acerca de la lluvia:

Arauco.—Lloviendo.

Cañete.—Llueve.

Carampangue.—Lloviendo.

Coronel.—Anoche a última hora despejado.

Coelemu.—Nublado.

El Cármen.—Lloviendo fuerte.

Estacion Yumbel.—Lloviendo.

Florida.—Llovió durante la noche; hoi nublado.

Itata.—Lloviendo despacio.

Lebu.—Amenaza lluvia.

Lota.—A última hora cielo despejado.

Penco.—Id.

Pemuco.—Lloviendo.

Rere.—Lloviendo.

Rafael.—Nublado garuando.

Santa Juana.—Llueve despacio.

San Rosendo.—Lloviendo.

Tomé.—Anoche a última hora nublado.

Tucapel.—Llueve.

Talcahuano.—Cielo encapotado.

Yungai.—Lloviendo mui fuerte.

Grados i títulos universitarios

En sesion del lúnes el Consejo de Instruccion Pública confirió los siguientes:

El de licenciado en leyes, al señor J. Antonio Hernandez Vilugron.

El de licenciado en medicina, a los señores Vicente Rojas Peñaloza i Pedro A. Olivares Vera.

El de bachiller en humanidades, a los señores Juan José Vasquez Palacios, Cárlos Arce Tirapegui, Manuel A. Benavente Serrano, Pedro Errázuriz Tagle, Arturo Goycolea Walton i Cirilo Víctor Rodriguez Carrasco.

Nueva línea telegráfica

En Santiago, en la calle de la Catedral bajo el núm. 2,179 entre las calles de Matucana i Bulnes, el telégrafo Americano ha instalado una nueva oficina pública.

Telegramas sobrantes

En el Telégrafo del Estado:
Francisco Good.
Angol.—Jeneroso Gonzalez.
Traiguen.—Eudolia Lagos.
Carampangue.—Oscar Muñoz.

Hechos de policía

Durante las últimas 24 horas ha sido conducido al cuartel de policía el siguiente número de reos:
3 por ébrios
3 » abuso de confianza.

TELEGRAMAS

POR TELÉGRAFO AMERICANO

Servicio especial para "El Sur"

—De nuestros corresponsales—

SANTIAGO

(Recibido a las 9 25 P. M.)
Noviembre 24

La coalicion quedó sellada ayer.

Los clericales, balmacedistas i errazuristas acordaron mantener el Gabinete hasta la conclusion de la discusion de los presupuestos.

El nuevo Ministerio se compondrá de estos elementos, quedando en la oposicion los radicales i los liberales doctrinarios.

La interpelacion iniciada por el diputado señor Diaz Segredo quedó sin efecto por acuerdo de la Junta Ejecutiva del partido clerical, la cual impuso silencio al señor Diaz, amenazándolo con echarlo del partido si continuaba las acusaciones contra el Ministro de Justicia.

El señor Diaz está sumamente irritado; créese que esto traerá sérias desavenencias en el seno del partido conservador.

—Se empieza a hablar del viaje de don Cárlos Walker a Europa.

—El señor Báñados, ardiente defensor de la coalicion, se cree que entrará al Ministerio de Justicia.

Está resuelto que el señor Amunátegui no formará parte del nuevo Gabinete.

La Junta Jeneral del partido balmacedista se reunirá el domingo próximo para tratar de la cuestion política.

Se habla insistentemente de que varios directorios provinciales balmacedistas han declarado que se separarán del partido si llega a formar gobierno coalicionista.

Se teme esto en Tarapacá i en varias provincias del sur.

Los clericales i balmacedistas se repartirán, por mitad, los empleos públicos, relegando a segundo término a los errazuristas. Estos combaten la pretension de los balmacedistas.

Los diputados errazuristas Alessandri, Jaramillo i otros han declarado que los balmacedistas van al gobierno esclusivamente a atrapar empleos i jubilaciones.

—El Gobierno fijó el dia doce de Diciembre para que tenga lugar la eleccion complementaria de Lebu. El candidato clerical no tendrá competidor, pues, la candidatura radical, a causa de los sucesos políticos de actualidad, no será lanzada. El señor Ossandon rehusó hoi dicha candidatura. Se insiste, empero, en creer que el jeneral Canto pretende esa diputacion.

—Don Eduardo de la Barra contesta los artículos de los señores Valdés Vergara i Gonzalo Búlnes, sobre las cuestiones internacionales.

—Se corrió ayer que un deudo inmediato del señor Agustin Edwards se presentaria a los Tribunales de Justicia pidiendo la anulacion del testamento. Dicha especie ha sido desmentida categóricamente en reuniones privadas por don Agustin Ross, tio del estinto.

—La prensa se ocupa de la agresion de que fué víctima anoche el Intendente de Ñuble, señor Puelma. El asalto se verificó en la Alameda, siendo autor un señor Huidobro, propietario de Chillan.

—Telegramas llegados de Constitucion anuncian que varios desalmados asaltan frecuentemente a los radicales, a causa de tener carta blanca para hacerlo del Presidente de la República.

—El desfalco en la Moneda sigue preocupando la atencion pública. Hoi se descubrió un depósito por $ 80 000 hecho por Walker en el Banco de Chile.

Se dice que Mr. Leunden, abogado inglés que ha sido tomado preso en Buenos Aires, entablará ante los Tribunales de Chile la correspondiente demanda por daños i perjuicios.

—La Escuela Militar del Brasil acaba de obsequiar a la Escuela Militar de Chile una hermosísima tarjeta de plata.

—Algunos diarios clericales combaten, por inconstitucional, el nombramiento del señor Latorre para Consejero de Estado. Es probable que luego que se presente el Ministerio en la Cámara de Diputados se interpelará sobre el particular.

—Un gran diario federalista aparecerá en la primera quincena de Diciembre. Se llamará *Patria* i contará con escelente colaboracion.

—Varios concurrentes a la Esposicion de Animales de Concepcion han manifestado que la esposicion celebrada ha superado a todas las esposiciones anteriores, celebradas en el pais.

—El diputado radical señor Huneeus interpelará al Gobierno por los desfalcos últimos en las oficinas de la Moneda.

—El Ministerio de Industria nombró miembros de la sub-comision de mineria de la Esposicion Nacional en proyecto a los señores Manuel Antonio Prieto, Rafael Sotomayor, Manuel Francisco Irarrázaval i otros.

—Se concedió personería jurídica al Club Paquetista de Tiro al Blanco.

—Se ha separado al prefecto de policía del departamento de Castro. Era éste un clerical furioso.

—El señor Piccione partirá en breve a Europa.

—Se ha nombrado profesor de matemáticas del Liceo de Lanquihue al distinguido afuncionista chileno don Francisco Vivar Gonzalez, ex pro rector del Liceo de Valdivia.

—*La Nueva República* ataca virulentamente a los diarios liberales de Santiago.

Los editoriales son escritos por el señor Báñados.

—El señor Castellon, presidente de la Junta Central del Partido Radical, se dirijió hoi al sur.

—El Senado siguió tratando del proyecto de reforma del impuesto aduanero. Quedó pendiente su discusion.

—El tiempo continúa revuelto.

VALPARAISO

(Recibido a las 9.40 P. M.)
Noviembre 24

Anoche falleció la señora doña Elvira Huerta, esposa del capitan de navío don Leoncio Valenzuela.

Su muerte ha sido mui sentida.

—Se dice que el trasporte «Angamos» zarpará para Iquique el sábado próximo. De allí traerá algunos centenares de trabajadores desocupados.

—Hoi reasumió su puesto el comandante jeneral de marina, don Luis A. Castillo.

—En el «Oravia» partió ayer el coronel don Vicente Palacios.

Va a Europa a reemplazar al jefe de la comision militar, coronel don Luis Goñi, quien regresará a Chile.

—Partió hoi para el norte en el vapor «Amazonas», el periodista italiano don Aníbal Visconti.

Recorrerá todo Chile con el objeto de escribir una obra sobre las industrias de los chilenos e italianos.

—En el vapor «Maipo» llegó hoi el secretario de la Comandancia Jeneral de armas, don Alvaro Bisa.

—La seccion de pesquisas ha trabajado mucho aquí ayer i hoi buscando al cajero don Jorje Walker o algunas noticias sobre su paradero, habiendo sido del todo infructuosas estas dilijencias.

—Zarpó el «Palena» para Panamá.

Fondeó hoi el Paquete de los Vilos de Coquimbo.

—Se dice que van a ser armados en Talcahuano los destroyers «Serrano» i «Riquelme».

CABLEGRAMAS

Buenos Aires 24. Gran sensacion ha causado su data la division del partido autonomista nacional.

Numerosas mangas de langostas se han dejado caer en los campos del Neuquen, devastando la rejion entera.

El arzobispo de Buenos Aires protesta enérjicamente contra los intentos de separacion de la Iglesia i el Estado.

REJISTRO CIVIL

INSCRIPCIONES HECHAS EL DIA 24 DE NOVIEMBRE DE 1897.

Nacimientos.—Sara Clotilde Legran, Víctor Manuel Búrgos Rivera, Clementina del Cármen Hernandez Gonzalez.

Defunciones.—Rafael Martinez Muñoz, 5 años 6 meses; Manuela Hernandez, 75 años, viuda, Trinidad Ravanal, 45 años, casada; José Vasquez 35 años, soltero; Cristina del Cármen Figueroa Medel, 4 años 11 meses 9 dias; Oscar Medina, 11 meses.

Resúmen.—Nacimientos 3, matrimonios 0, defunciones 6

Movimiento Judicial

CAUSAS FALLADAS AYER

PRIMERA SALA

1 Juan 2.º Caprile con Benito Vignolo. En acuerdo.
2 César del Rio con José de la Luz Medina. En trámite.
3 Manuel Morales con Aquilina Nuñez. Se confirmó.
4 De oficio contra Jacobo Weisblich. No se hizo.
5 Id Id Victorino Navarro. Id.
6 Id Id Jervasio Malverde. Id.
7 Id Id Faustino Baeza i otro Id.
8 Id Id Juan Toboeque i otros. Id.
9 Recurso de hecho del municipio de Tomé. Id.

SEGUNDA SALA

1 José Manuel 2.º Medina con Timoteo Vera. Devuelta para dilijencia
2 José Tomás Torres con Augusto Dolhatz. Se confirmó.
3 Juan de Dios Paredes con Jorje Schulz. Id
4 Recurso de hecho de Francisco Gonzalez. Mandada archivar.
5 El Fisco con Merlet i Compañía. Se confirmó.
6 El Fisco con Gleisner i Compañía. Vista al señor Fiscal.
7 Sumario por un incendio en Valdivia. Se aprobó.
8 Id Id la muerte de Daniel Sanhueza. Id.
9 Id Id la muerte de L. A. Lopez. Se revocó.
10 Particion de bienes de Anselmo Rios. Sin lugar la desercion

Providencias dictadas

Con cuenta del Secretario	2
Id. del Relator	35
En público	30
Designando Jueces	2

Coronas Mortuorias

PRECIOS DE REALIZACION

VENDE

Ricardo G. Bordallo

En su Peluquería, Calle Comercio

Desde las camisas plegadas rica clase valen	$ 42.00 doc.
Las camisas lisas rica clase	» 30.00 »
Cuellos, todas formas	» 6.00 »
Puños extra	» 7.00 »
Id. buena clase	» 5.00 »

6827—583

AVISOS DEL DIA

Compra i Venta

POR CUENTA AJENA

DE

Propiedades
Bonos hipotecarios
Acciones i
Letras
SEGUROS

Sobre la vida i contra incendio.

Jorje Boschmann,
Concepcion.

OFICINA: **Cárlos Castellon N.º 8, de 1 a 3.**

7017 D 30

AVISO

Se vende una casita en calle Maipú Núm. 61 i 61 A, entre Colo-Colo i Aníbal Pinto, a propósito para cualquier negocio.

Precio módico. Tratar en el Teatro Concepcion con su dueño

Hijinio Castro.

7015 D 26

SE AVISA

a los suscritores

DE

"EL SUR"

cuyo abono anual termina el 31 de Diciembre del año en curso, se sirvan renovarlo, a fin de que el envío del diario no sufra interrupcion.

Como se sabe, toda suscricion termina con el año.

Las suscriciones pueden comenzar en cualquier dia, pero deberán terminar precisamente en las fechas siguientes: 31 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Setiembre i 31 de Diciembre.

Precio: un año 10 pesos.

Toda suscricion que no sea por año se cobra a razon de un peso el mes.

Fuera de Concepcion no se admiten suscriciones por ménos de seis meses.

Toda órden debe venir acompañada de su valor correspondiente; de lo contrario no se atenderá. Las cartas se dan como no recibidas, i por consiguiente no se contestan.

El suscritor que no desee seguir recibiendo el diario, no necesita avisarlo; bastará que no haya renovado su suscricion, para que no se le siga mandando.

"EL SUR"

ruega a las personas que le envien órdenes acompañadas de **jiros postales**, se sirvan incluir el **comprobante** correspondiente de la oficina emisora.

No serán atendidas las órdenes que no vengan con ese requisito, ni se contestarán las cartas.

Esta medida de la Empresa tiende a ahorrar tiempo en los negocios i a ponerse a cubierto de engaños de jente poco escrupulosa.

El Director Jerente.

Teatro Concepcion

COMPAÑÍA LÍRICA ITALIANA de ÓPERA

BAJO LA DIRECCION

De la Eminente artista Sra.

Adalgisa Gabbi

Hoi Juéves

ESTRENO! ESTRENO!

Traviata
Lohengrin
Hugonotes

Véanse programas. D 21

CRIADERO

DE

"PUDAGÜEL"

El 2 de Diciembre se rematarán en el Tattersall de Santiago **todos** los animales de ese criadero, pertenecientes a la sucesion de don Vicente Ávila Larraín.

Hai potros de pura sangre i yeguas finas i mestizas.

Los animales de este criadero han sido premiados en la Esposicion de esta ciudad con dos primeros premios, un segundo i un tercero.

Por datos dirijirse a

Emiliano Llona,
Santiago

7019 D 24

BAILE

E. Green avisa a las familias que deseen instruirse en el baile, que su permanencia en ésta solo durará hasta fines de año

El Ilustra con las esplicaciones de los bailes de cuadros de mas uso, como Cuadrilla Francesa, Idem Inglesa, Imperiales, Pele Americano, Lanceros, Idem Ingleses i mas de 40 figuras del cotillon, se espende a tres pesos ejemplar en calle Colo-Colo 22.

7010 D 21

Viña Tarapacá

DE

MANUEL ZAVALA

Estos vinos, embotellados en 1891, se recomiendan por su pureza i buen gusto.

Tinto corriente	$ 9	cajon de 12 botellas	
Especial — Pinot	» 12	» de 12	»
Especial — Verdot	» 12	» de 12	»
Cabernet	» 14	» de 12	»
Blanco	» 14	» de 12	»

En medias botellas, dos pesos mas por cajon.

Unico ajente

Emilio Grant

7013 D 28

SE NECESITA

Comprar una caja de fierro contra incendio
Casilla 314

7018 D 21

Por pocos dias

Gran rebaja en los precios de los pájaros estranjeros canteros i aclimatados en Chile:

Mirlos, Faisanes, Turpiales, Naranjeros, Tordos músicos, Gorriones blancos, Gorriones, Loros, Viuditas, Monjas, Cardenales, Pinzones, Tejedores, Dorados, Cardenales lacres, artesanos amarillos, Esterninos, Urracas, Jilgueros, Canarios del Brasil, Cambiacolores, Indigos, Pescadores, Dugo lados, anarkos, Papagallos, Faisanes, Palomas mensajeras inglesas, belgas, ojos, alpitas, catalanas, hamburguesas, chinas, jigantes, abanicos i muchas otras clases.

Calle del Comercio Núm. 159 b

7041 D 24

REMATE

Por decreto del segundo Juzgado de Letras de este departamento, se ha señalado el 30 del actual a las 4 P. M., para que tenga lugar el remate de la propiedad hipotecada por don Venancio Pineda al Banco Chileno Garantizador de Valores del Sur, que consiste en un retazo de terreno con todo lo edificado i plantado i demas accesorios, que de su propiedad tiene en el título «Lo Barco» de este departamento, antes del de Puchacai, compuesto de setenta i una hectáreas de estension, cuyos límites son: Norte, con terrenos de don José Santos Toledo; Oriente, con propiedad de don Salvador Arriagada, que antes era de don Lúcas Rae; Sur, con la cuadra de las Monjas i terrenos de los herederos de don Cárlos Castellon i de don Santos Herrera, que antes era de don Ignacio Cruzat, i al Poniente, con propiedad de doña Josefa Ibieta i de don Bernardo Luengo.

El mínimum para el remate será la suma de $ 2,366 de la cual podrá el rematante pagar la totalidad o la suma de $ 1,950, obligándose en este último caso a subrogarse al deudor primitivo en todas las obligaciones consignadas en la escritura de mútuo a favor del Banco.

Los antecedentes se encuentran en la secretaría de dicho Juzgado.

Concepcion, 23 de Noviembre de 1897.

Benedicto de la Barra.
Secretario.

7011 D 95

¡CARRERAS!

CLUB HIPICO

DE

CONCEPCION

Unicos Remátes Oficiales

TODAS LAS NOCHES

A LAS 8.30 P. M.

En el portal, entre el hotel del Comercio i la peluquería de don Santiago Roch, antigua oficina de los señores Fernandez Hnos.

Rodolfo B Bahamonde
Camilo F. Menchaca.

6932 D 24

ADAM LAMBIE

Martillero oficial

DEL

CLUB HIPICO

SANTIAGO

Carreras de Concepcion

Habrá remate todas las noches a las 9 P. M. en la

Pastelería Pinoteau

7003 D 21

Azufre para viñas

OFRECEN

Williamson Balfour i Ca.

6880 D 30

REMATE

Mercaderías, Abarrotes

Y

MUEBLES

Mañana Viérnes

A LA 1 P. M.

Calle Maipú, esquina Castellon

HAI:

Varios muebles, catres, camas, veladores, sillas, comedores, loza, diversas mercaderías, jabon de gomas, cigarrillos, velas de composicion de 4, 6 i 8 paquetes, azúcar refinada, lámparas de colgar i de mesa, casimires, tejas de botella, un bonito esquinero con armario para vender, cajas con dulces, estufa, útiles de escritorio, estantes, cajones de cerveza, cuadros, mesa comedor, sillas de fierro, tubos i una infinidad de objetos a la vista.

Recibe lo que manden para vender en remate.

Eduardo Segalerva,
Martillero.

6998 D 30

Hoffmann & Fuchslocher

Sucs. **Alb. Thater & Co.**

VALDIVIA

OFRECEN

Alcohol 40°
Charqui nuevo
Cecinas

Representante

OSCAR KRAUSE, Concepcion

6954 D 22 3 p m

CLUB HÍPICO

DE CONCEPCION

Primeras carreras de Primavera

JUEVES 25

A LAS 3 P. M.

De la Estacion de los Ferrocarriles del Estado, saldrán trenes para la cancha:

A las 2 P. M.
» » 2 20 P. M. i
» » 2 40 P. M.

regresando despues de la última carrera.

Los nuevos

Distintivos para Socios

se entregarán solo hasta el Miércoles 24, a las 5 P. M. en la secretaría, calle de Angol número 47.

6996 D 21 **El Secretario.**

AVISO

Estaré ausente de Concepcion hasta el viérnes.

Fr. E. Rosenberg.

6994 D 21

TIMBRES DE GOMA

hace de diferentes formas **Juan de la C. Riquelme**, imprenta de *El Sur.*

6990 D 21 d m

SE DA EN ARRIENDO

el almacen que han ocupado los señores Cárlos Ludwig i Ca., en el edificio que perteneció al Banco Comercial de Chile. Tratar en

6979 D 22 **Banco de Chile.**

Gran Realizacion

DE

ROPA BLANCA

PARA

Señoras i Niños

Desde el Sábado 13 del presente, se realizará en el almacen «Plaza de Armas» con una rebaja de

50 por ciento del precio de costo

toda la existencia de ropa blanca para señoras i niños.

La realizacion será solo por 15 dias.

Max Voelker.

6989 D 24

Coche barato

Se vende por la cuarta parte de su precio un landeau en perfecto estado.

Tratar con don

Ignacio Ibieta Plummer.

6977 D 21

Arsenales de Marina

Se piden propuestas públicas para armar dos lanchas torpederas ya sea en Talcahuano o en Valparaiso, conforme a las especificaciones i bases que los interesados pueden consultar en la Oficina del Apostadero i en Valparaiso en la Comandancia de Arsenales.

Para mayores datos, pueden ocurrir a las oficinas del Inspector Jeneral de Máquinas i de Construcciones Navales.

Las propuestas se abrirán en la sala de la Comandancia de Arsenales el Juéves 25 del actual a las 3 P. M.

Valparaiso, Noviembre de 1897.

El Comandante.

6972 D 21

Té Lipton

DEPOSITO POR MAYOR

A. Schovelin.

6922 D 4

Ruperto Alvarez

I

Suc. F. P. Carmona

COQUIMBO

Venden Cal

de mui buena clase, **puesta a bordo en**

Coquimbo,
Talcahuano,
u otro puerto.

6756 D 60

Aviso a las Señoritas

Depilatorio del Dr. Martin

quita i destruye el vello de la cara i de los brazos en 3 a 5 minutos, sin causar el menor dolor. No contiene veneno i es mas eficaz i mas barato que cualquier otro depilatorio. 6283 D 8 19 90

Se arrienda

la esquina «La Greca», sin rival para negocio, calle Arturo Prat i Búlnes.

Tratar en la misma esquina.

6961 D 21

West Coast Line

Esta línea tiene actualmente a la carga en

NUEVA YORK

el vapor noruego

"TYR"

Con destino a los puertos de **Chile**, saldrá a fines de **Diciembre** próximo.

Por órdenes, fletes i etc., dirijirse a

SUS AJENTES

Béecham i Co.,
Valparaiso i Nueva York

Oscar Krause,
Concepcion.

6963 D 21

Comandancia Jeneral de Armas

Se piden propuestas cerradas que se abrirán en esta Comandancia Jeneral de Armas el dia 30 del corriente mes, a las 2 P. M., para obtener la provision de materiales destinados a los cuarteles que ocupan el 2.º Batallon del Rejimiento Artillería de Costa en Talcahuano i la Compañía de Injenieros destacada en esta ciudad.

Servirán de base a este concurso los tipos de muebles para oficinas i habitaciones de jefes i oficiales que son dados en los militares, tambien dentro del cuartel que ocupa el Batallon número 8 de Infantería i cada mueble se compondrá de las piezas que se detallan en las relaciones que pueden consultar los interesados en esta Comandancia Jeneral.

Las propuestas se presentarán acompañadas de una fianza previamente calificada por el infrascrito o de un certificado de depósito en algun banco, por una cantidad equivalente al diez por ciento del valor total que representan; i no se tomarán en cuenta sin este requisito.

El Supremo Gobierno se reserva el derecho de no pedir sino parte de las propuestas o de rechazarlas todas si no las creyere conveniente

El Comandante Jeneral de Armas.

6915 D 22

Julio Aninat

Trasladó su oficina a

Calle Freire 84

Avisa a los clientes del señor **Benjamin Aninat**, que ha quedado a cargo de la oficina de comisiones i de la ajencia de los señores **Aninat e Hijos.**

Tiene constantemente en venta:
Vino blanco i tinto en cajones.
Aguardiente de uva.
Vinos en barriles para familias i corrientes.
Alcohol de las destilaciones «Santa Fé» i «Argel».
Cal de piedra
Maderas.

Conrado Schmidt i Ca.

Ha trasladado tambien su oficina a calle Freire 84.

Fábrica de muebles, molduras, puertas i ventanas. 6999 D 25

SIGUE LA

Completa Realizacion

EN LA TIENDA DE

E. de la Barra i Ca.

POR

CAMBIO DE NEGOCIO

Alpacas de un color doble ancho de $ 1 por 40 centavos vara.

Jéneros negros doble ancho, lana pura de $ 1.40 por 60 centavos vara.

Jéneros color labrados, lana pura de $ 1.70 por 60 centavos vara.

Jéneros negros lisos, lana pura a 60 centavos vara.

Preciosas gasas de colores a 20 centavos vara.

Piel negra seda pura de $ 5.50 por $ 3 50 vara.

Pongé color, seda pura de $ 2.50 por $ 1 vara.

Gran surtido en jéneros negros de seda, i muchos otros artículos en **completa realizacion.**

E. de la Barra i Ca.,
Concepcion.

6882 D 23

Hechonas L O 2 Lejítimas

" W B 2 "

Azufre para viñas por l'egar por «Sorata», ofrecen

Williamson, Balfour i Ca.

6875 D 23

Arriendo

Se necesita tomar en arriendo casa chica.

Tratar, almacen de los señores E. i W. Hardt, con

6858 D 21 **Andres Rubio.**

Remate Voluntario

de las propiedades de la sucesion Trumbull

Por acuerdo de los herederos de don Santiago Trumbull i doña Koleja Lissay celebrado ante los señores compromisarios don Victor Riesgatro i don Samuel Bambach, se sacará a remate, con admision de licitadores estraños, las siguientes propiedades ubicadas en el puerto de Talcahuano: Un sitio i casa ubicado en la calle de Colon esquina de Búlnes, de 19 metros 20 centímetros de frente por 79 metros 84 centímetros de fondo, por el mínimum de 20,788 pesos.

Cróquis A.—Hijuela núm. 1.—Un sitio i casa ubicado con frente a la calle de Colon, de forma irregular, que mide 23 metros 80 centímetros de frente por 41 metros 20 centímetros de fondo en el deslinde con don Nazario Ibañez i por 31 metros 60 centímetros en el deslinde con la hijuela núm. 2, por el mínimum de diez mil pesos.

Hijuela núm. 2.—Un sitio i casa con frente a las calles de Colon i de San Martin, de 40 metros 40 centímetros por 21 metros 60 centímetros, por el mínimum de $ 14,000.

Hijuela núm. 3.—Un sitio i edificios con frente a la calle de San Martin, de 14 metros 20 centímetros por 32 metros 60 centímetros, por el mínimum de $ 10,000.

Cróquis B.—Hijuela núm. 1.—Un sitio i edificios que da frente a la calle de Colon i al mar i por el costado Oeste con callejon compuesto de 14 metros 60 centímetros por 44 metros, por el mínimum de 22,340 pesos.

Hijuela núm. 2.—Un sitio i edificios contiguo al anterior que da frente tambien al mar i a la calle de Colon, de 9 por cuarenta i cuatro metros por el mínimum de 8,000 pesos.

Hijuela núm. 3.—Un sitio i edificios en las calles de Colon i Búlnes, de 48 metros 15 centímetros a la primera calle por 20 metros 70 centímetros a la segunda, por el mínimum de 24,200 pesos.

Hijuela núm. 4.—Un sitio con edificios con 14 metros 35 centímetros de frente a la calle de Búlnes por 32 metros 80 centímetros de fondo con frente al mar, por el mínimum de 22 000 pesos.

Cróquis C.—Hijuela núm. 1.—Un sitio i edificios compuesto de 16 metros a la calle de Aníbal Pinto por 41 metros 20 centímetros a la calle de Búlnes, por el mínimum de 11 270 pesos 80 centavos.

Hijuela núm. 2.—Un sitio con edificios de 15 metros de frente a la calle de Aníbal Pinto, contiguo al anterior, por 41 metros 20 centímetros de fondo, por el mínimum de 5,000 pesos.

Hijuela núm. 3.—Un sitio i edificios contiguo al anterior por las mismas dimensiones i por el mismo mínimum.

El precio de los remates se pagará al contado, siendo de cuenta de los compradores los gastos de escritura e inscripcion.

El remate tendrá lugar el dia **primero de Diciembre** próximo a la 1 i media P. M. en la Notaría del actuario, calle de O'Higgins al lado del Correo.

El mismo dia se sacará nuevamente a remate el **fundo Túmbes** por el mínimum de 80,000 pesos, pagaderos en la forma siguiente: 20,000 pesos al contado, 15,000 pesos a seis meses plazo, con el interes del 8% i el resto a doce meses plazo, con el mismo interes.

Concepcion, Octubre 21 de 1897.

Victor Vargas M.
Actuario.

6807 D 28

HECHONAS

De la marca L O lejítimas

Fosforos de Bengala
Ollitas de hierro enlozado
Catres de hierro
Fieltro para techos
Grasa de pino

ofrecen por mayor i menor

E. Guy nechea i Ca.

Remate Voluntario

De las propiedades de la sucesion Vergara, ubicadas en la parte mas central de la poblacion de Talcahuano i media cuadra de la Aduana, en la esquina de las calles Aníbal Pinto i Guin

Por acuerdo de los herederos de don Fabio Vergara i doña Fabiana Ruiz, celebrado ante el compromisario don Samuel Bambach se sacará a remate con admision de licitadores estraños las siguientes propiedades:

Hijuela núm. 1.—Un sitio i casa en calle Aníbal Pinto, frente a la casa de don E. Sch..., por ... metros ... centímetros de frente por ... metros ... centímetros de fondo, por el mínimum de $ 7,000.

Hijuela núm. 2.—Un sitio de 15 metros ... centímetros de frente a la calle Aníbal Pinto, por ... metros ... centímetros de frente a la calle Guin, por el mínimum de 4,000 pesos.

Hijuela núm. 3.—Un sitio i casa con 3 metros ... centímetros de frente a calle Guin, por 27 metros de fondo por el mínimum de $ 283.

Los deslindes de estas hijuelas constan de los planos que pueden consultarse en la oficina del actuario Marcos A. Concha.

El remate tendrá lugar el 30 de Diciembre próximo, a las 3 P. M., en el estudio del abogado don ... Samuel Bambach, calle ....

El precio del remate se pagará al contado, siendo de cuenta de los compradores los gastos de escritura e inscripcion.

Concepcion, Noviembre 17 de 1897.

Marcos A. Concha
Actuario

6924 ...

SEMILLAS

DE

Hortalizas
Flores

de la nueva cosecha, acaba de recibir

A LA VILLE DE CONCEPCION

Luis Manger

6607 D 10 5 98

500,000

CORONAS

Cigarrillos Coronas sport pulpa i trigo i semejantes.

Vendemos por partidas grandes

Band Hnos.

Cigarrillos del Pais

con retratitos de fotografía, a 15 por peso por mayor.

Band Hnos.
Casilla 368, Teléfono 117, Concepcion
6887 D 25 90

Aviso a las señoritas

Llegó la preciosísima i afamada **Crema Favorita**, cosmético sin rival para rejuvenecer i purificar el cútis.

Crema Favorita, suaviza i embellece el rostro admirablemente, sana lastimaduras, grietas de los pechos, las sabañones, las espinillas, granos, pecas i otras impurezas de la cara.

Crema Favorita, es un verdadero tesoro de hijiene, indispensable en las familias para todos los usos diarios e íntimos del tocador.

Crema Favorita, no contiene aceites, grasas ni sustancias nocivas a la salud i hace honor a su nombre de ser la Favorita del mundo elegante.

Crema Favorita, se emplea para con un poco de agua. El uso de un solo frasco bastará para apreciar sus propiedades escelentes i delicadas.

Cuidado con las falsificaciones.

Atencion.—Desde el 1.º de Julio cada frasco contendrá una agradable sorpresa para el comprador. 6876 D 3 7 98

EL PROGRESO

Fábrica a Vapor de Julian Herman

Hace toda clase de trabajos de **Herrería**, sea para **Edificios** u otras construcciones. 6910 D 21

Importante Remate

Por acuerdo de los herederos de don Luis Metadorff i de doña Paulina Hartstock, se rematará con admision de licitadores estraños, un sitio i casa ubicados en la calle del Comercio de esta ciudad, de 27.40 metros de frente i fondo correspondiente, lindando: al Norte i Oriente, con propiedad de don Eduardo Délano; al Sur, con la calle del Comercio, i al Poniente, con propiedad de la sucesion de doña Antonia Espinosa viuda de Sanhueza o sea de los menores Pall.

Las propuestas empezarán por el mínimum de ($ 40,000, cuarenta mil pesos pagaderos al contado, i serán de cuenta del comprador los gastos de escritura e inscripcion del título.

El remate tendrá lugar el dos de Diciembre próximo a las tres i media de la tarde, en el estudio del compromisario don Temístocles Rojas, calle de Caupolican núm. 20-B, i ante el Notario que suscribe.

Concepcion, 5 de Noviembre de 1897.

Edmundo Larenas,
Actuario.

6914 D 26

Arriendo

Se arrienda un molino de turbina con cuatro paradas de piedra, ubicado a una legua de la estacion de Hualqui.

Tiene casas de habitacion en perfecto estado, tres grandes bodegas, veinticinco mil plantas de viña, huertos, jardines, etc. etc.

Se arrienda ademas una bodega con sitio correspondiente, ubicada a una cuadra de la estacion de Hualqui.

Para tratar, con Romualdo Dari Navarro O., Comercio 219 a dirijirse casilla número 252. 6870 D 27

CERVEZA

LIMACHE

AJENTE JENERAL

Cárlos Hayler

Teléfono 125 Casilla 118
T P 5 25 98

TE Superior — TE Flor fina

WEIR, SCOTT I Ca.

IMPORTADORES

LICORES I CONSERVAS

DE LAS MEJORES MARCAS

Calle Colo-Colo

Teléfono 168 — Casilla 333

LAS EXISTENCIAS

del antiguo almacen de nombre de

Cárlos Ludwig

se han trasladado a la calle del Comercio número 4[illegible] (al lado de los señores Hengstenberg Fonck i Ca.) donde se **realizan** a

Precios sumamente baratos

6989 D 22

REALIZO

CAMISETAS DE SEDA

para señoras a $ 2, 2.50 i 3

6957 D 30 **Max Voelcker.**

DUNCAN FOX & CO.

Tienen en realizacion

SEGADORAS ATADORAS

MARCA

"HORNSBY"

[illegible]

ROSE-INNES I CA.

VALPARAISO

Acero para minas, resortes i otros usos
Alambre de todas clases
Arados, rastras, cultivadoras, etc.
Aceites para máquinas, ejes i cilindros
Arpillera, lona para velas i otros usos
Aguarras en cajones gruesos i delgados
Anclas, cadenas i grilletes
Azufre i fuelles para viñas
Bombas i arietes de todos tamaños
Bancos con sierras circulares
Clavos de alambre, cortados i de remache
Cañerías i útiles para gas, agua i vapor
Cocinas, estufas i todos sus accesorios
Catres de bronce, surtido completo
Cuchillos de acero, de primera calidad
Cemento marca «Burham», calidad sin igual
Cuchillería de «Rodgers» i otras marcas
Cristalería, loza i porcelana
Cajas de fierro i puertas contra incendio
Desgranadoras, descremadoras, etc.
Escopetas, carabinas, rifles i revólvers
Fraguas i fuelles para herreros
Fondos enlozados i pailas galvanizadas
Fierro en barras i planchas, surtido completo
Gatas para edificios, ferrocarriles, etc.
Herramientas de todas clases
Hilo para sacos i otros usos
Hojas de lata, varias marcas
Instrumentos para todas las industrias
Jarcia de Manila de todas dimensiones
Maquinaria de todas clases
Motores de vapor, gas i parafina
Molejones i útiles para Id
Mangueras, calidades i dimensiones surtidas
Ollas, cacerolas, etc.
Pinturas i tierras de colores
Picadoras de pasto i de tabaco
Parafina de calidad especial
Romanas i balanzas de «Howe» i otras marcas
Ropa de agua i ponchos para lluvia
Relojes de colgar i de bolsillo
Servicios de loza i porcelana
Sierras, serruchos, limas, etc.
Sillas de montar i aperos para Id.
Soda cáustica i cristalizada
Sulfato de cobre
Tijeras de podar, esquilar, tusar, etc.
Tiza entera i molida
Tornillos, surtido completo
Utiles para motores i calderos
Vidrios planos, surtido completo
Yunques i tornillos para herreros
Surtido completo de artículos de **mercería i ferretería**

Unicos ajentes en Chile de los Motores, Trilladoras, etc., de «Clayton & Shuttleworth»
Aventadoras i Aventadoras de «Boby»
Sierras, Serruchos, etc., de «H. Disston & Sons»
Motores sistema «Otto» lejítimos

I otras célebres fábricas europeas i norte americanas.

Encargos.—Se dan facilidades especiales para hacer encargos a Europa i Estados Unidos, pudiendo trasmitirlos por telégrafo con grandes ventajas para los interesados.

6865 D 9 16 97

CALLE COLO-COLO, 34

Fábrica Nacional de Sombreros de Paja

MARCA DE FABRICA

GRAN SURTIDO DE

SOMBREROS DE PAJA

Precios sin competencia. Venta solo por mayor.

Máquinas de coser

de los señores **BURMEISTER I Ca.,** Valparaiso.

VINOS

de los señores **WOLF I Ca., Tomé.**

ALCOHOL

ofrece **Gustavo B. Wolf.**
D 10 1 98

EL SANATORIO ALEMAN

DE CONCEPCION

Recibe Pensionistas

Sobre admision, dirijirse al médico del establecimiento, Dr. R. Burmeister.

6880 D 7 18 97

AVISOS CLASIFICADOS

Compras i Ventas de Inmuebles

SE VENDEN

dos magníficas casas, con altos i bajos, en la calle de Colo-Colo de esta ciudad.

SE VENDEN

o arriendan varios fundos en la frontera, cerca de Victoria i Los Sauces. Sobre condiciones, tratar con Roberto Lavandero, Freire F. Pinto. 6932 Cl 24

Diversos

DEPÓSITO ESTRAVIADO

Habiéndoseme perdido el certificado de depósito en el Banco de Chile, número 124 a la órden de don ... Hayler por $ 2,000, queda sin valor por haberse dado al Banco el aviso respectivo. 6992 Cl 23

AVISO AL COMERCIO

Al público en jeneral, que habiéndome separado de mi marido Rafael Crespi por mi propio gusto i para ello tengo quienes lo atestigüen, prohibo en absoluto el que a venta al préstamo sobre las propiedades que de mi marido i mias existen en Talcahuano, nos entiende las hipotecas que por dichas propiedades existen.—Talcahuano, Noviembre 19 de 1897.—Ascension Rodriguez i Aburto.

69 5 D 21

Artes, Comercio e Industria

CON POCO USO

Vende un motor vertical «Ruston Proctor» de cinco caballos de fuerza i algunas otras máquinas para elaborar maderas. Casilla número 157. 6826 Cl 23

REALIZACION

Vendo por mayor i menor a precios sin competencia un surtido de aguardiente de uva, chicha i vinos completamente puros. Talca, casilla número 35. 6920 Cl 43

ÚNICO DEPÓSITO

de carbon de piedra sub-marino de Lota i Coronel.—Recomendado por la superioridad calórica reconocida de su clase.—Carbon de piedra de mina harneado de primera clase.—Ordenes: Nueva Empresa de Luz Eléctrica, O'Higgins, Teléfono 71, Hotel Central. 6488 Cl 24

MOLINO

con fuerza de agua se desea arrendar. Dirijirse por carta a «Molino» a esta imprenta. 5 16 62

Ocupaciones

SE OFRECE

un jóven casado para administrador de fundo dando buenas recomendaciones. Dirijirse esquina Las Heras. 6919 Cl 24

Arrendamientos

PIEZA

perfectamente amoblada, arrienda una. San Martin 4, cerca Barga. 7014 Cl 48

SE ARRIENDA

una casa cómoda. Tratar, O'Higgins 89. 6 74 Cl 25

SE ARRIENDA

la casa Caupolican 42 i 44 ... Tratar directamente.—Aníbal Herrera. 6853 Cl 41

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

• • •

Para [illegible] con la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Para la escrófula, tumores, úlceras, llagas, carbuncos, granos, tumores y todas las demas afecciones orijinadas de sangre viciada [illegible] un verdadero específico. La Zarzaparrilla del Dr. Ayer, como remedio es igualmente [illegible] para el catarro [illegible] para el reumatismo y gota [illegible] el procedimiento de la digestion, estimula el [illegible] talece [illegible] organismo [illegible] debilitado por [illegible] enfermedad que [illegible]. Ninguna otra depurativa [illegible] tanta satisfaccion [illegible] de tan uso [illegible].

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

Preparada por
Dr. J. C. Ayer y Ca.
[illegible]

[illegible]

LAS [illegible] DEL DR. AYER
[illegible]

PREPARADO E INDIGADO

Merece llamarse [illegible] de las medicinas [illegible] de muchas [illegible] los achaques de larga duracion. No [illegible] tal milagro? [illegible] pueden estirparse [illegible]. Consiste en el uso de un medicamento [illegible] como el Bitter Estomacal de Hostetter hasta desaparecer las enfermedades crónicas del cuerpo. [illegible] pado [illegible] Bitter Hostetter está [illegible]. En estreñimiento de los intestinos, un trastorno que debe [illegible] sistemáticamente [illegible] los ataques a los riñones i la dispepsia. En estos achaques, para el contajio [illegible] perturbaciones al hígado [illegible] para la grippe, esta medicina [illegible] los facultativos [illegible] medio de robustecer a los débiles [illegible].

AVISOS ECONÓMICOS

VENTA.—Por escritura de 27 de Octubre último otorgada ante mí, consta que don J. Bernardo Araneda, su mujer doña María Agustina Araneda, don Francisco Aranda i doña Dolores Aranda vendieron con la autorizacion judicial a don Juan Bautista Melo un retazo de terreno con su edificado i plantado ubicado en el título Santa Rosa, subdelegacion de Penco de este departamento. Se compone de acerca i una cuadras mas o ménos de estension i deslinda: Norte con propiedad de don Arturo de Ambassy i otros; al Oriente con propiedad de Sambrano i otro; al Sur con la hijuela de doña Carmen Dolores Cuevas, i al Poniente con propiedad del comprador. Para hacer la inscripcion se avisa.—Concepcion, Noviembre 22 de 1897.—Edmundo Larenas, Conservador de bienes raices. 7995 Ec 24

MUTUO.—Por escritura de fecha 17 del corriente otorgada ante mí, consta que don Juan Rebolledo i su mujer doña Estela Neira, se reconocen deudores de don Lorenzo Merado por una suma de pesos. En garantía hipotecan un sitio i casa ubicado en la calle de Rozas esquina de Ongolmo de esta ciudad, compuesto de veintiuno metros de frente i fondo correspondiente, limitando: al Norte calle de Rozas por medio con propiedad de don Alberto Maurin; al Oriente con de la sucesion Reue, calle de Ongolmo por medio; al Sur con la de Gregorio 2.º Esealona, i al Poniente con la de Manuela Briceño viuda de Merino. Para hacer la inscripcion se avisa.—Concepcion, Noviembre 20 de 1897.—Edmundo Larenas, Conservador de bienes raices. 8016 Ec 22

ARRIENdo una quinta, toda comodidad. Maipú con cuadra para abajo de la Empresa. Tratar [illegible] Milagro [illegible] v. de R. [illegible] Ec 24

PREGON.—Por decreto del segundo Juzgado de Letras de este departamento, se ha mandado dar los pregones de la lei para el remate de la accion i derecho que corresponde a doña Rosa Chevallier en una casa i sitio ubicada en la calle de Tucapel de esta ciudad, compuesto de trece i medio metros de frente por el fondo correspondiente, i que deslinda: al Norte, con propiedad de Wenceslao Villegas i otros; al Sur, con de don Eujenio Carvajal; al Oriente, con calle de su ubicacion, i al Poniente con de doña Esmeralda Domínguez, esta accion ha sido embargada por doña Carolina Godoy de Lebra, i se rematará por las dos terceras de la suma de $ 1,150.00 en que ha sido tasada. Los antecedentes se encuentran en la secretaría de dicho Juzgado.—Concepcion, Noviembre 2 de 1897.—Benedicto de la Barra B., secretario. 7096 Ec 12

ARRIENDO dos departamentos con salon i dormitorio para caballeros. Lincoyan número 8º. 189 Ec 30

REMATE.—Por decreto del Juzgado de Letras de este departamento, se ha fijado el día 30 del actual a las 2 P. M. para que tenga lugar el remate de la siguiente propiedad perteneciente a doña Juana Valdes viuda de Quiñones i embargada en ejecucion que sigue en su contra don Enrique Beltrán: Un sitio i casa ubicado en la calle de San Martin esquina Paicaví de esta ciudad, de 22 metros 14 centímetros de frente a la primera calle, por 16 metros 62 centímetros de fondo a la segunda, i cuyos límites son: al Norte, con propiedad de don Manuel Fuentes; Oriente, calle de Paicaví por medio con la de las Monjas de la Providencia; al Sur, con propiedad de don Bernardo Jiménez, calle de San Martin por medio, i al Poniente, con de la sucesion de don José Miguel Gaete. Esta propiedad ha sido tasada en la suma de diez mil ochocientos cincuenta pesos ($ 10,850). Las demas antecedentes pueden encontrarse en la secretaria del primer Juzgado.—Concepcion, Noviembre 19 de 1897.—Oscar Riesco C., secretario. 6676 Ec 2

SE ofrece un molinero extranjero con buena práctica en molinos cilíndricos i de piedras. Dirijirse, casilla 4 7, Concepcion. 6914 Ec 10

EN la calle Orompello número 61 se vende un buen caballo, burros paridos i burritos nuevos para crianza de mulas. Tambien se reciben animales a talaje i vacas a medias. 6935 Ec 44

ESTRACTO de Sociedad.—Por escritura de esta fecha otorgada ante mí, don Gustavo 2.º Hermansen i un comanditario de este domicilio, han formado una sociedad en comandita para jirar en negocios de abastos i frutos del país, con domicilio en Penco, bajo la razon social de «Cristian 2.º Hermansen i Compañía», que usará el jestor señor Hermansen. El capital es mil pesos ($ 1,000.) que aporta el comanditario en efectivo. La duracion es un año a contar del quince del presente.—Concepcion, Noviembre doce de mil ochocientos noventa i siete.—Edmundo Larenas, Notario.

Certifico: que el precedente estracto ha sido inscrito a fojas treinta i cinco (35) bajo el número cuarenta i uno (41) del Rejistro Conservatorio de Comercio de este departamento en esta fecha.—Concepcion, trece (13) de Noviembre de mil ochocientos noventa i siete (1897).—José de los Dolores García, Notario Público i Conservador de Comercio. 6925 Ec 2

SE necesitan ochocientos pesos con primera hipoteca de una casa por ocho meses. Se paga buen interes. Tambien se vende un piano en 150 pesos. Dirijirse, Orompello esquina Rozas. 6957 Ec 5

AVISO a los clientes los avisos que solo los esperaré hasta el 1.º de Diciembre de este año, para que retiren los relojes o joyas que hayan mandado componer a mi relojería, calle Maipú número 45-A. Pasada esta fecha se rematarán, sin lugar a reclamo.—Pedro Reggiani, Relojería Italiana. 6783 Ec 6

MAQUINAS de coser de pié para uso doméstico i artesanos, hai constantemente un completo surtido.—Gustavo B. Wolf, Cole-Cole 34. 6021 Ec 693

SITIO con buenos edificios i con frente a dos calles vendo en la Avenida Arturo Prat, entre Estacion del Estado i del Ferrocarril de Arauco. Tratar con Pedro Reel, almacen «Santa Elena». 6673 Ec 4

GRAN oportunidad. Vendo por ausentarme del país un motor de 10 caballos, i una trilladora de 42 pulgadas, un banco aserradero con las sierras, una de 60, actualmente trabajando, todo en buen estado. Una hijuela de 60 cuadras, situada a 500 metros de la estacion de Palomares, buen terreno para siembra i buena casa habitacion.—Una quinta en el pueblo de Tomé, de una cuadra cuadrada de riego, plantada de toda clase de árboles frutales injertados del país i de Europa, con casa i cierro nuevo. Dirijirse a J. L., casilla núm. 8, Rucha. 6756 Ec 26

MATRONA Alemana recibe en su casa enfermas de fuera.—María Arendt v. de Michaelis, Comercio núm. 251. 6015 Ec 50

REMATE judicial.—Por decreto del primer Juzgado de Letras de este departamento, se señala el 25 del actual, a las tres de la tarde, para el remate en subasta pública de un sitio i casa perteneciente a los menores hijos de doña Herminia Gajardo v. de Bustos, ubicado en la calle de Robles del puerto de Penco, cuyos deslindes son: Norte, con propiedad de doña Adriana Smith; Sur, con la de don Sefaner Muñoz; Oriente, con de la citada calle de Robles, i Poniente, con propiedad de don Belarmino Ferreira. El mínimum del remate es de cuatro mil pesos, pagaderos tres mil quinientos al contado i el resto en el mes de Marzo próximo, con hipoteca de la misma propiedad i al interes del ocho por ciento anual. Los antecedentes se encuentran en la secretaría del Juzgado.—Concepcion, Noviembre 19 de 1897.—Oscar Riesco C., secretario. 6162 Ec 21

Comercio

—·—

Santiago, Noviembre 24 de 1897.

CAMBIO SOBRE EUROPA
(Fijado por el Banco de Chile)

Lóndres, a 90 dias, peniques....	17⅛
Paris, a 90 dias, francos.........	1.84
Hamburgo, a 90 dias, marcos......	1.49

El valor de la libra esterlina al cambio de 17⅛ peniques, es de $ 13.61.
(Fijado por el Banco de Tarapacá i Lóndres)

Lóndres, a 90 dias, peniques.....	17⅛
Paris, a 90 dias, francos.........	1.84
Hamburgo, a 90 dias, marcos.......	1.49

(Fijado por el Banco Aleman Trasatlántico, Huérfanos, 83 (altos 2º).

Lóndres, a 90 dias..........	17⅛
Id. a la vista...........	17 7/16
Paris, a 90 dias................	1.84
Hamburgo, Berlin, Bremen, Dresden, Franfort i Munich, a 90 dias................	1.49
Id. a la vista...........	1.47½

(Fijado por el Banco de Chile i Alemania, Bank fur Chile und Deutschland, calle de Huérfanos, esquina Bandera).

Lóndres, a 90 dias...........	17⅛
Lóndres, a la vista............	17 7/16
Hamburgo, a 90 dias...........	1.49
Id. a la vista...........	1.47½
Berlin, a 90 dias..............	1.49
Id. a la vista..........	1.47½
Paris, a 90 dias.............	1.84
Paris, a la vista...............	1.82½

ACCIONES DE BANCOS

Banco de Chile............	95½
Banco Hipotecario de Chile....	93
Garantizador valores del 10 %	65
Id. de responsabilidad........	200
Caja Territorial............	7
Banco Comercial.............	27
Banco Curicó.................	35

FERROCARRILES

Urbano de Santiago............	10
de Ñuñoa..................	85

COMPAÑÍA MARITIMA

Sud-Americana de Vapores........	173

COMPAÑÍA DE GAS

Gas de Santiago..............	146

COMPAÑÍAS DE MINAS

Huanchaca Bolivia..............	91
Arturo Prat................	19
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]

SALITRE

La Nacional..................	[illegible]
Compañía La Chilena............	[illegible]
La Unión Chilena.............	[illegible]
La América...................	[illegible]
La Valparaíso................	[illegible]
La Protectora................	[illegible]
La Estrella..................	18

VARIAS

Salitrera de Antofagasta..........		[illegible]
Salitrera Unión..................		[illegible]
Ascotan........................		[illegible]
Agua Santa......................		175
Pagarés Hipotecarios de 1 ½ un año..........		[illegible]
Club Hípico......................		[illegible]

BONOS

Caja Hipotecaria.........		78
Id. id.	6 %	[illegible]
Id. id.	7 %	[illegible]
Id. id.	8 %	[illegible]
Banco Garantizador de Valores	6 %	74
Id. id. id.	7 %	80
Id. id. id.	8 %	86
Banco Santiago............	6 %	67
Id. id.	7 %	7[illegible]
Id. id.	8 %	7[illegible]
Banco Comercial.........	6 %	6[illegible]
Id. id.	7 %	[illegible]
Id. id.	8 %	[illegible]
Banco Orure............	10 %	80
Banco Hipotecario de Chile	8 %	8[illegible]
Banco Caja Territorial	8 %	7[illegible]
Banco de Ajuda del	8 %	[illegible]
Banco Providencia..........		90
Bonos Municipalidad.........	6 %	61
Id. id.	7 %	68
Id. id.	8 %	70

PAQUETERIA

Constante i completo surtido

Ofrecen en venta

Carstens i Schlotfeldt.

8347 O 4 19 98

LINGOTES EN BARRAS

de 6, 9 i 12 pulgs

Se vende en esta imprenta a 80 cts kilo

PLOMO

SE COMPRA

en esta imprenta

Frescura

Salud

asegurada a toda señora que tome

La Cura Segura De Warner.

Miles de señoras enfermas se han curado con su uso

¿Por qué no Vd. tambien?

Una preparacion puramente vegetal.

Un Remedio notablemente acreditado.

Botella grande ó mas pequeña de estilo nuevo en las farmacias. Precio 2 pesos 50 cs.
Las Píldoras Seguras de Warner 35 centavos frasco.

La Enfermedad Bright

no es sino una enfermedad de los riñones muy avanzada.

La Cura Segura De Warner,

que tiene una reputacion universal, cura todas las enfermedades de riñones, hígado, etc.

Precio 2 pesos 50 cs.

Precio 1 pesos 50 cs.

LAS PÍLDORAS SEGURAS DE WARNER.

Puramente vegetales, no causan molestia alguna. Son las favoritas de las Señoras; precio:

35 CENTAVOS FRASCO.

Daube i Ca., depositarios jeneral en Valparaiso

CASA PRA

Santiago **Santiago**

CALLE HUERFANOS

La Casa de Novedades mas estensa en Sud-América

LLEGÓ

el gran surtido de la estacion de primavera

Ofrecemos:

Confecciones, surtido inmenso de clases i precios.
Sombreros, las nuevas creaciones de modas en Paris.
Sederías, la novedad de telas i nuevos colores.
Lanas, surtido espécial en clases i precios.
Adornos, lo de mejor gusto i nuevo de la moda.
Ropa blanca, ajuares completos i el·gantes.
Artículos para caballeros, corbatas, camisas i ropa interior.
Porcelanas, lozas, cristales i plaqué «Christofle».

Gran Taller de Vestidos

Para ordenar un traje se mandará un corpiño usado i alto de pollera.

SE MANDAN MUESTRAS GRATIS

Tapicerías i Muebles

El mas completo surtido de amueblados, tripes, muebles fantasía, cortinajes, pieles para tapa, obras de bronce, sillas etc etc.

ARTICULOS ECLESIASTICOS

Bronces, Casullas, Género, Casimires para sotanas, Albas

VELAS ESTEARINAS

La casa manda **franco de porte** todo pedido que pase de **diez pesos**, por Ferrocarril o Correo

6341 C P 19 11 98 D 13

TOS

BRONQUITIS + CATARROS
LARINJITIS – INFLUENZA
SE CURAN INFALIBLEMENTE CON LAS
CÁPSULAS COGNET
El remedio mas poderoso contra las
ENFERMEDADES DEL PECHO
Paris, 43, rue de Saintonge, y en todas las farmacias

TOS

OBLON

de la nueva cosecha

Baviera - Spalt - Saaz

acaba de llegar i ofrecen

Carstens i Schlotfeldt,
Concepcion, casilla 205

8342 O 4 19 98

Caja de Ahorros de Valparaiso

Autorizada por el Supremo Gobierno en 4 de Enero de 1889

OFICINA PRINCIPAL EN VALPARAISO: VICTORIA 468
AJENCIA JENERAL EN SANTIAGO: HUÉRFANOS 80-a

Capital autorizado........	$ 400,000	
Reserva autorizada........	15,000	$ 415,000

Fondos acumulados

Capital pagado { Acciones fundadoras....	$ 46,000	
{ Acciones de Ahorros....	500	
Reserva pagada...........	10,500	
	$ 57,000	

La Caja de Ahorros de Valparaiso, fundada bajo los auspicios de la *Sociedad Constructora Hipotecaria* de Valparaiso, tiene por fin servir los intereses de los pequeños industriales i obreros i demas personas de pocos recursos, dándoles facilidades para reunir sus ahorros para formarse un pequeño capital que los independice o para facilitarles los medios de comprar sus habitaciones, etc.

OPERACIONES QUE EFECTÚA

Cuentas corrientes

se pueden abrir con un depósito de **20 pesos** i se admiten cheques desde 5 pesos.

Depósitos a plazo

Se reciben desde **10 pesos** i abona los siguientes

INTERESES QUE REJIRÁN DESDE LA FECHA

sobre depósitos

En cuenta corriente.........	4 %	anual
A la vista.................	2	»
Julio al a la vista...........	3	»
A plazo, de 1 a 3 meses......	5	»
A plazo, de 4 a 6 meses......	6	»
A plazo, de 7 a 9 meses......	7	»
A plazo, de 10 a 12 meses.....	8	»

Ahorros a plazo

Se admiten depósitos desde un peso, con 30 dias de aviso para su retiro.
Se abona seis por ciento de interes anual por ellos.
[illegible] tienen premios de lotería cada seis meses, que se sortean en esta forma:
Uno de $ 5 entre imponentes de 1 a 50 | Uno de $ 15 entre imponentes de 101 a 200
Uno de $ 10 entre imponentes de 51 a 100 | Uno de $ 20 entre imponentes de 201 a 500
Uno de $ 25 entre imponentes de 501 a 1,000

Ahorros condicionales

Estos depósitos gozan de la prerrogativa de los de a plazo i a la vista.
Se admiten desde un peso i ganan 6 por ciento anual, pero no tienen premios de sorteo. Se puede retirar hasta la mitad de lo impuesto, a la vista, con solo preaviso con 30 dias de aviso.

Billetes populares de ahorros

Estos billetes de ahorros se compran pagando 4 pesos el primer mes i con un peso después, en 179 mensualidades se pagan 183 pesos i se reciben por ellos 250 pesos.

Ademas se amortizan estraordinariamente con un fondo especial que se cedirá a ellos, pudiendo los tenedores ser pagados del valor íntegro de su Billete o sea de 250 pesos en los primeros meses de haberlos tomado, aun cuando por ellos no hubieren desembolsado mas de 5 o 8 pesos. Este sistema de ahorro es sencillo i lucrativo i en todo caso, si no se quiere seguir imponiendo, despues de dos años estando las cuotas al dia se les devuelve el valor de ellas.

Bonos de Ahorros

Las personas que deseen tener seguro su capital al 8 por ciento de interes anual, pagadero esto por trimestres vencidos, pueden comprar los Bonos de Ahorros de valor de 100, 50 i 5 pesos que emite la Caja, a 5 años plazo los dos primeros i a 1 año el último.

Acciones de Ahorros

El que desee ser accionista de la Sociedad, puede tomar las Acciones de Ahorros, las que son privilejiadas, para ganar, siempre, un interes que no puede bajar de 8 por ciento al año, pagadero por semestre.

Estas acciones valen 100 pesos i se pueden comprar por cupones mensuales de 5 pesos, hasta completar su valor, o sean 20 cupones.

Las personas de fuera de Valparaiso pueden hacer sus depósitos en cualquiera de las oficinas, por medio de letras, jiros postales o estampillas, dirijiéndose al jerente.

Julio Chaigneau, Valparaiso.

Valparaiso, 6 de Octubre 1897.

6864 O P 1 10 98

BALLICO

buena clase
Pasto trébol
Cemento Alsen, lejítimo
Alcohol de Valdivia 40
Acido sulfúrico

OFRECEN EN VENTA

Carstens i Schlotfeldt

6949 O 4 19 98

F. C. de Concepcion

A LOS RIOS DE CURANILAHUE

ITINERARIO que rije en los trenes de pasajeros de la Compañía de Arauco, Limitada, desde el 14 de Octubre de 1897

Trenes al Sur

Kilómetros	ESTACIONES		Tren número 3 Misto A. M.	Tren número 5 Misto A. M.	Tren número 9 Misto P. M.
0	Concepcion	Sale	6.40	10.05	5.03
3	San Pedro	Sale	6.50	10.15	5.1?
17	La Posada	Sale	7.20	10.45	5.4?
23	Coronel	Sale	7.55	11.20	6.1?
27	Lota	Sale	8.20	11.40	6.2?
43	Laraquete	Sale	9.06	....	7.??
59	Carampangue	Sale	9. 8	Llega	7.4?
79	Colico	Sale	10.32	....	....
1?	Curanilahue	Llega	11.00	....	....

Trenes al Norte

Kilómetros	ESTACIONES		Tren número 2 Carga A. M.	Tren número 6 Carga P. M.	Tren número 8 Misto P. M.
0	Curanilahue	Sale	....	....	1.40
12	Colico	Sale	....	....	2.30
32	Carampangue	Sale	6.05	....	3.??
43	Laraquete	Sale	6.??	....	4.??
54	Lota	Sale	7.10	1.??	4.45
57	Coronel	Sale	7.45	1.50	5.??
74	La Posada	Sale	8.10	2.??	5.4?
89	San Pedro	Sale	8.35	2.45	6.1?
91	Concepcion	Llega	8.45	2.57	6.2?

Ramal de Arauco

		A. M.	P. M.
0 Arauco	sale	5.??	2.45
0 Carampangue	llega	6.45	3.??
0 Id.	sale	8.45	3.06
0 Arauco	llega	10.05	3.??

El signo * indica cruzamiento de trenes

HARINA LACTEA NESTLÉ

Alimento completo para los Niños

Se vende en todas las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.—Por Mayor: 14, Rue du Parc-Royal PARIS.

Males de Estómago, Falta de Fuerzas, Anemia, Calenturas, etc.

QUINA-LAROCHE

Premio de 16.600 francos — Siete Medallas de ORO

EL MISMO FERRUGINOSO ← Clorosis, Empobrecimiento de la Sangre, etc. *Linfatismo, Escrófula, Infartos de los Ganglios, etc.* → EL MISMO FOSFATADO

Paris, 22 et 19, rue Drouot, y Farmacias.

ROB DUPUYTREN

DEPURATIVO VEJETAL
[illegible]
por L. FAUCHER, farmacéutico en Limoges.
[illegible]

Curacion y tratamiento de todas las alteraciones de la sangre.
Escrófulas, Eczemas, Psoriasis, Herpes, Sifilis, Reumatismo, etc.
En Santiago: C. MOURGUES y Cia

VINO DE CHASSAING
DI-DIJESTIVO
Prescripto desde 30 años
CONTRA LAS AFECCIONES de las VIAS DIJESTIVAS
Paris, 6, Avenue Victoria.

La "FOSFATINA FALIÈRES" es el alimento más agradable y el más recomendado para los niños desde la edad de seis á siete meses, y particularmente en el momento del destete y durante el período del crecimiento.

Facilita mucho la dentición; asegura la buena formacion de los huesos; previene y neutraliza los defectos que suelen presentarse al crecer, é impide la diarrea, que es tan frecuente en los niños.

Paris, 6, avenue Victoria y en todas las farmacias.

ESTREÑIMIENTO
Curado por los Verdaderos
Polvos Laxativos de Vichy
del Doctor L. SOULIGOUX
Laxativo seguro, de sabor agradable, fácil de tomar.
Paris, 6 av. Victoria y todas farmacias.

6, CALLE DE MARENGO, PARIS
SANDALO BRETONNEAU
El más apreciado por los Médicos
ADOPTADO EN VARIOS HOSPITALES DE PARIS

Unguento Rojo Méré

[illegible]
Cojeras • Alcance • Esguinces
Agriones
Infiltraciones • Derrames articulares
Cervazas
Sobrehuesos y Esparavanes
Los efectos de este medicamento pueden graduarse á voluntad, sin que ocasione la caida del pelo ni deje cicatrices indelebles; sus resultados benéficiosos se estienden á todos los animales.

Black Mixture Méré

BÁLSAMO CICATRIZANTE
Para toda clase de Heridas i Rozaduras de los Animales
P. MÈRE DE CHANTILLY, Orléans (Francia)
en SANTIAGO: CAMILO MOURGUES y Cia

87ª CURACION DEL
DIÁBETES
EL VINO URANIADO **Pesqui**
Hace desaparecer de 15 gramos por día
EL AZÚCAR DIABÉTICO
Depósito en Santiago
D. MOURGUES
Venta por mayor:
PESQUI, Burdeos (FRANÇA)

MEDALLAS de ORO
en las Esposiciones de
Paris 1878-1889
[illegible] DIPLOMA DE HONOR
[illegible]

PRUNES D'ENTE
Ciruelas Ingertas

J. FAU
Burdeos (Francia)
[illegible] J. FAU

AFECCIONES NERVIOSAS
JARABE ANTINERVIOSO del Doctor SAINT-DENYS
A la base de CYANOBROMURO y de SUCCINATO de AMONIACO
El más agradable y el más eficaz de los remedios para combatir los accidentes nerviosos.
PROST, farmacéutico de 1ª clase, 39, rue Keller, Paris
En SANTIAGO: C. MOURGUES y Cia — En VALPARAISO: J. EBELE.

JARABE FENICADO DEL Dr DÉCLAT
Tos, Resfriados, Catarro, Bronquitis, Tisis, Fertálais, etc.

GLICO-FÉNICO DEL Dr DÉCLAT
Antiséptico poderoso, Higiene del Tocador, de la Boca, Curaciones, etc.

PARIS, 6, avenue Victoria, y en todas las principales Farmacias.

SULFURINE LANGLEBERT
Baño Sulfuroso sin Olor
HIGIÉNICO, FORTIFICANTE Y ANTIREUMATISMAL
Suaviza y blanquea la piel
Este baño posee exactamente todas las propiedades del baño sulfuroso ordinario llamado de Bareges.
Se tomando olor y no alterando los metales y pinturas puede tomarse en casa y en toda clase de bañeras.
ADRIAN Y Cº PARIS.

OPRESION
Curada por la
POLVO CLÉRY
y los CIGARROS CLÉRY

ASMA
Curado por la
POLVO CLÉRY
y los CIGARROS CLÉRY

CATARRO
Curado por la
POLVO CLÉRY
y los CIGARROS CLÉRY

Dr CLÉRY [illegible]

En Santiago: CAMILO MOURGUES y Cia

PERFUMERIA
Brisa de las Pampas
ED. PINAUD

Jabon......................	BRISA DE LAS PAMPAS
Esencia....................	BRISA DE LAS PAMPAS
Agua de Tocador............	BRISA DE LAS PAMPAS
Aceite para el Pelo.........	BRISA DE LAS PAMPAS
Polvos de Arroz............	BRISA DE LAS PAMPAS
Vinagre....................	BRISA DE LAS PAMPAS
Brillantina................	BRISA DE LAS PAMPAS

37, Boulevard de Strasbourg, PARIS

FOLLETIN

16

TIRANÍAS DEL CORAZON

POR

CATHERINE BRABBER

Esta le refirió que era hija de un marino; que un dia, su padre, enfermo de muerte, la llevó a casa del párroco i poco despues murió. De la madre no pudo decirle nada: debia haber muerto hace muchos años, i nadie le habló nunca de ella. Hasta el nombre de los que le dieron el ser le era desconocido, pues habia llevado siempre el del párroco, segun espresa voluntad de su padre.

Prosiguió Lucía refiriendo los detalles mas notables de su vida, hasta que la enferma, temblorosa i fatigada, se despidió de ella a la puerta de su casa. La jóven no pudo aceptar la cordial invitacion de permanecer en su compañía, porque la estaban esperando largo rato los tios Waldau; pero le prometió visitarla pronto i con frecuencia.

Dicho esto marchó de allí con alados pasos, miéntras la señora Schelten, acercando la cabeza a los cristales de la ventana, siguió con la vista su graciosa figura, hasta que traspuso la próxima esquina.

Despues, exhalando un grito de angustiosa pena, cayó sobre una silla que estaba a su lado, cubrió el rostro con sus manos i prorrumpió en amargo llanto.

Cuando volvió a levantarse, sus facciones estaban mas pálidas que de costumbre, pero brillaba en ellas una sonrisa de indecible paz.

—¡Eres justo, Dios mio, i tambien piadoso! —murmuró con voz trémula, cruzando las manos. ¡Te doi infinitas gracias!

—

Desde entónces frecuentó Lucía la casa de la señora de Schelten. Al principio por íntima compasion hácia la enferma, que pasaba su vida sola, abandonada a sus sufrimientos.

—Nadie me conoce aquí, le decia ésta; no hai una sola alma en la ciudad que se interese ni se inquiete por mí. Cuando poseia a mi niño podia prescindir de los hombres; mas ahora, siento a menudo tanto deseo de encontrar un corazon compasivo, que me dirija una palabra de consuelo!...... ¿Pero dónde encontrarlo? ¿No podríais, de vez en cuando, dedicar un poco de vuestro tiempo, una hora de conversacion confidencial, a esta pobre solitaria? En verdad, a mi lado no hallareis frívolas humoradas ni risueños placeres, que huyeron de mí para siempre; mas, a pesar de ello, ¿quereis venir alguna vez, querida Lucía?

¿Podia ésta hacer otra cosa que satisfacer su ruego? En casa de Waldau no encontraron nada que objetar a semejantes visitas, pues, aunque aquella dama era conocida solo por el nombre de señora de Schelten, se supo mas tarde que era de posicion distinguida i que llevaba una vida tranquila i retirada.

Lucía la visitó cada vez con mas frecuencia, hasta que para ella fué una necesidad ir a descansar de la ruidosa ajitacion del mundo en aquella casa tan pacífica.

Un poder irresistible i estraordinario, que no acertaba a esplicar, la impelia hácia la enferma; a su lado se despertaba en su alma un sentimiento especial, como de vida íntima i familiar, que no esperimentaba en ninguna parte. Cuando entraba en aquella casa, las pálidas facciones de la enferma se iluminaban de repente como por un rayo de sol, i la jóven observaba el vivo júbilo con que salia a su encuentro, estendiendo las finas manos hácia ella. Ademas, allí esplayaba su corazon hablando de la madre Rika, del tio, de las queridas playas de su país, de todo lo que constituia el recuerdo i las ilusiones de su vida.

La señora de Schelten no se cansaba de escucharla i tenia siempre nuevas preguntas que dirijirle. Conocia perfectamente toda la pequeña isla, rodeada por las ondas del mar del norte; habia visitado los parajes donde la marea bate con mas fuerza i recordaba tambien la reducida casa de las dunas, pintada de gris, situada a la salida del pueblo.

Lucía hablaba de ella con frecuencia. I un dia le refirió que al morir su último poseedor, un señor viejo i sombrío, quedó desocupada. Cuidaba de conservarla en buen estado el tio, que guardaba la llave, i la madre Rika iba de tiempo en tiempo a colocar cortinas limpias en los cristales de las ventanas.

Algunas veces solia acompañarla yo, i llena de curiosidad i admiracion, recorria los sucados departamentos.

En el alféizar de una ventana florecian rosas i jeranios en blancas macetas de porcelana...... El tio tenia allí un verdadero jardin, porque en la casa parroquial, sombreada por los tilos, no prosperaban las flores, por faltarles el calor de los rayos solares...... Ante otra ventana habia un costurero negro, de ébano, i en él tijeras, dedal i una tela bordada, blanca i fina, colocada allí como si acabara de dejarla una mano de mujer; el cajoncito guardaba toda suerte de dijes propios para entretener a los niños, i ademas, un librito rojo con versos manuscritos, entre cuyas pájinas se conservaban algunas hojas secas de flores; el resto eran pequeños objetos de adorno, entre ellos una cruz de oro i piedras azules, con las iniciales M R grabadas en el reverso, i debajo esta leyenda: *¡Siempre fiel!*

Esto brilló de un modo tan especial a mis ojos de niña, que mi mayor deseo era poseer aquella joya. Un dia, que fuí con el tio a ver las flores, abrí en secreto el cajon, saqué aquel adorno i con timidez le pedí permiso para conservarlo. Pero él me miró con torvos ojos; tomó la joya de mis manos i me la rehusó, diciendo que aquello no era un juguete propio de muchachos. Despues me prohibió tocar otra vez cosa alguna i no volví a hacerlo hasta el dia de mi confirmacion. Llevóme el tio consigo a la casita gris, buscó la cruz ya casi olvidada, i colocándola en mi cuello dijo:

—Ahora te pertenece esta joya, Lucía; consérvala en memoria de tu padre, de cuyas manos proviene, como prenda de amor de otro tiempo. La que lo recibió fué para él buena cual pocas; llega a ser como ella, Lucía, i no olvides nunca la fé que algun dia prometas guardar.

Dijo esto con una emocion profunda, i cuando le pregunté: ¿Fué esa mi madre, tio? su rostro se puso sombrío i casi con dureza me respondió: ¡No!

Todas estas cosas refería Lucía en sus visitas familiares a la enferma, que las escuchaba con tristeza.

—Me hizo mucho daño saber que la crucesita no procedia de mi madre, porque la hubiera estimado muchísimo mas a ser suya. Yo no sé absolutamente nada de ella. Si alguna vez procuraba saber algo, me decian que habia muerto; eso es todo. ¡Oh! ¡en cuántas veces, en cuántas ocasiones he anhelado conocerla! El tio i la madre Rika no lo sabian, por supuesto. Yo no carecia de nada, pero cuando veia a una mujer abrazar i besar a su hijo, me ponia triste... hubiera pronunciado con tanto amor el nombre de «madre»

En las facciones de la señora de Schelten se notaba la lucha de las mas vivas i fuertes emociones; gruesas lágrimas rodaban con lentitud por sus descarnadas mejillas; despues, estendiendo ambas manos hácia la jóven, dijo:

—Vos habeis deseado tener una madre, Lucía, pues figuraos que yo lo soi. Yo tambien he anhelado, hasta perder la salud, he anhelado oir ese dulce nombre, desde que murió mi niño. Llamadme así, Lucía, quisiera escuchar otra vez esa palabra de los labios de un hijo...... llamadme ¡*Mamá*!

Miró a la jóven con aire de súplica tan íntima i vehemente, que le hizo derramar lágrimas. Cayó ésta de rodillas ante la pálida señora, i dijo con voz suave i conmovida:

—¡Mi querida mamá!

Despues, siguiendo un irresistible impulso, estrechó su cuerpo entre sus brazos. El rostro de la enferma parecia trasfigurado al escuchar estas palabras, i sus ojos espresaron un sentimiento de dicha sin fin.

—

Trascurrieron algunas semanas; el otoño comenzaba a estender sobre montes i valles su abigarrada pompa; se aproximaba la época señalada para el regreso de Lucía a su hogar, i ésta lo pensaba con secreto júbilo.

—¡Volver a vivir con el tio i la madre Rika! ¡qué felicidad! Su corazon rebosaba i quiso comunicar su dicha a la señora de Schelten, a quien consideraba como madre.

La encontró mas abatida que de ordinario e impresa en su rostro con mas profundidad la huella del dolor.

Espiraron en los labios de la jóven las palabras de alegría; acercóse con viveza hácia la enferma, i llena de solicitud amorosa, observó sus ojos humedecidos por las lágrimas.

—Mi querida mamá, has llorado otra vez i, sin embargo, me prometiste que no lo harias.

La señora sonrió con emocion.

—¿Quieres saber por qué? Porque vas a marcharte mui pronto i volveré a quedar completamente sola. ¡Si pudiera retenerte siempre! Di, me ¿querrias permanecer a mi lado, Lucía?

La jóven la miró sorprendida.

—¡Quedarme, mamá!...... ¿Pero qué seria entónces del tio?

—El puede prescindir de ti, hija de mi alma; pero yo...... ¡yo pierdo en ti mi único consuelo!

Una sombra de tristeza recorrió la frente de la jóven i casi con dolor, dijo:

—No puedo, mamá; gran sentimiento me causa; pero no puedo. Tú no sabes cuán doloroso ha sido para mí esta separacion; si no llegara a volver no podria soportarlo.

—¡Así, pues, tú no me tienes ningun cariño! —replicó con pena.

—No lo creas, mamá, te quiero mucho, —objetó con franca i tierna mirada, —pero...... al tio aun mas,—añadió despues de una corta pausa.

La espresion de profunda angustia que revelaron las facciones de la enferma, hizo saltar las lágrimas a Lucía. Cojió cariñosamente sus trémulas manos i dijo:

—Perdóname, mamá, si te afiijo; pero el tio me enseñó a decir siempre la verdad.

—No me enfado contigo, hija mia; yo tampoco tengo ningun derecho sobre ti, —repuso la señora de Schelten con dulzura, haciendo un esfuerzo para reprimirse.

Pero cuando Lucía hubo marchado, su dolorido pecho rompió en amargos sollozos.

—¡No poder conservar lo que me pertenece! ¡Oh Dios mio! ¡qué castigo tan espantoso!

—

Hermann Heisen habia rendido con felices resultados sus exámenes, i marchó a llevar por sí mismo la fausta nueva a su antiguo maestro i amigo, el pastor Rüdiger.

Durante los últimos años habia muerto su tutor i no habia dejado al jóven mas que a ese paternal amigo, a quien profesaba entrañable cariño.

De un momento a otro debia regresar Hermann, i Lucía, con el corazon palpitante de impaciencia, le esperaba para adquirir noticias de su país i de su querida familia.

Los señores Waldau habian salido a visitar un jardin de conciertos. Lucía, dándoles las gracias, habíase escusado de acompañarles, porque queria esperar al jóven.